

BALANCE

FINANCIERO

2017



COMFAMILIAR
Atlántico

Grande
como tus
sueños

VIGILADO SuperSubsidio



Comfamiliar Atlántico posee una identidad y rasgos diferenciadores. Somos la Caja de Compensación Familiar más grande del Atlántico, con la más amplia infraestructura, servicios novedosos y programas que generan bienestar social, de esta manera nos hemos convertido en el principal aliado de la empresa, el trabajador y su familia.

NUESTROS SERVICIOS



RECREACIÓN



CRÉDITOS



EDUCACIÓN



ALMACÉN



AGENCIA
DE EMPLEO



SUBSIDIO



VIVIENDA



SALUD



CULTURA



RESPONSABILIDAD
SOCIAL

CONTENIDO

Informe del Consejo Directivo sobre Gestión del Comité de Auditoría	11
Informe del Revisor Fiscal	12
Certificación de los Estados Financieros	14
Estado de Situación Financiera	15
Distribución de Aportes	18
Estado de Resultado Integral	20
Estado de Cambios en el Patrimonio	21
Estado de Flujo de Efectivo	22
Indices Financieros	25
Asuntos Relevantes sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016	103

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Corporación Reportante	26	Nota 21 - Otros Pasivos Financieros	57
Nota 2 - Base de preparación de los Estados Financieros Reportados	26	Nota 22 - Fondos y Apropriaciones con Destinación Específica	58
Nota 3 - Políticas Contables Significativas	28	Nota 23 - Patrimonio	62
Nota 4 - Determinación de Valores Razonables	36	Nota 24 - Ingresos Operacionales	65
Nota 5 - Administración y Gestión de Riesgos	37	Nota 25 - Ingresos No Operacionales	71
Nota 6 - Efectivo y Equivalente de Efectivo	38	Nota 26 - Gastos	75
Nota 7 - Inversiones	39	Nota 27 - Apropriaciones de Ley y Transferencias	85
Nota 8 - Cuentas por Cobrar	40	Nota 28 - Gastos No Operacionales	88
Nota 9 - Inventarios Corrientes	43	Nota 29 - Impuesto de Renta y Complementarios	91
Nota 10 - Otros Activos No Financieros Corrientes	44	Nota 30 - Apropriaciones de Ley y Transferencias Empresas No Afiliadas	92
Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo	44	Nota 31 - Costo Subsidio	93
Nota 12 - Otros Activos No Financieros No Corrientes	46	Nota 32 - Costo de Venta y Servicio de Mercadeo	94
Nota 13 - Otros Activos Financieros Corrientes	46	Nota 33 - Costo de Servicios de Salud IPS	96
Nota 14 - Obligaciones Financieras	47	Nota 34 - Costo del Servicio de Educación Formal	96
Nota 15 - Proveedores	48	Nota 35 - Costos del Servicio de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	97
Nota 16 - Cuentas por Pagar	49	Nota 36 - Costo del Servicio de Biblioteca	97
Nota 17 - Impuestos por Pagar	54	Nota 37 - Costo de Venta de Vivienda	98
Nota 18 - Beneficio a Empleados	55	Nota 38 - Costo del Servicio de Recreación, Deporte y Turismo	98
Nota 19 - Provisiones y Contingencias	56	Nota 39 - Costo del Servicio de Crédito Social	100
Nota 20 - Ingresos Recibidos por Anticipado	56	Nota 40 - Cuentas de Orden	100
		Nota 41 - Transición a la Norma de Contabilidad y de Información Financiero a NCIF	101

ORGANIZACIÓN CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE CARLOS YACAMÁN GIACOMÁN

1ER. VICEPRESIDENTE YESENIA OCAMPO BARRIOS

2DO. VICEPRESIDENTE FERNANDO RESTREPO INSIGNARES

MIEMBROS REPRESENTANTES POR LOS EMPLEADORES

PRINCIPALES

Carlos Yacamán Giacomán
Benjamín Payares Ortiz
Martha Alvarado Namen
Fernando Restrepo Insignares
David Álvarez Baloco

SUPLENTES

Manuel Vives González
José Díaz Martínez
Rodolfo Espinoza Meola

MIEMBROS REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES

Sergio De Alba Orozco
Yesenia Ocampo Barrios
Teobaldo Ayala Gutiérrez
Javier Bermúdez Gómez
Rodolfo Camacho Bandera

SUPLENTES

Carlos Hernández Molina
Marco Prada Oviedo
Víctor Chica Rincón

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

JAIRO CERTAÍN DUNCAN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ROCÍO ROSALES DE VILLAMIZAR

SECRETARIA GENERAL

FABIO BENAVIDES LÓPEZ

DIVISIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

ROBERTO HERAZO CAYÓN

DIVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FERNANDO NADER PARDO

DIVISIÓN PLANEACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA

ANTONIO FIERRO PÉREZ

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA

Señores Afiliados:

Somos conscientes de nuestro compromiso y de la gestión que debemos desarrollar como miembros del Comité de Auditoría de COMFAMILIAR ATLÁNTICO, por lo que durante el año 2017 trabajamos en la revisión de procedimientos, en la evaluación de los aspectos financieros, contables, administrativos y en el conjunto de actividades, que permitieron un mejor control interno y de riesgos de la Caja de Compensación, con el fin de lograr los objetivos propuestos, especialmente en lo relacionado con la eficiencia y la eficacia de las diferentes operaciones que se llevan a cabo. Lo anterior, basados en las disposiciones dadas en la Circular Externa 023 de 2010, de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Para cumplir con nuestras funciones, en 6 oportunidades nos reunimos a lo largo del año y en dichas sesiones se trabajó en los siguientes aspectos:

- Revisión y aprobación del plan anual de auditoría interna.
- Aprobación y seguimiento del Mapa de Riesgos Corporativo y las acciones aplicadas para su control y mejoras.
- Revisión y seguimiento de las observaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar y las acciones planteadas y ejecutadas.
- Análisis y aprobación del Balance y Estado de Operaciones a diciembre 31 de 2016.
- Revisión de los fondos de ley a diciembre 31 de 2016.
- Revisión de la ejecución del límite máximo de inversiones a diciembre 31 de 2016.
- Revisión, análisis y aprobación de la información de los estados financieros trimestrales de la Caja, notas, ejecución presupuestal e indicadores de gestión, correspondiente a la vigencia del año 2017.
- Estudio y aprobación de los cupos de créditos y endeudamiento 2017-2018.
- Análisis de los cambios propuestos en el Código del Buen Gobierno.

- Revisión y análisis del proceso de implementación de la Gestión Documental y Archivística.
- Análisis del plan de trabajo presentado por la Revisoría Fiscal para el período 2017-2018.
- Seguimiento del avance de implementación NIIF y Registro Nacional de la Base de Datos.
- Revisión y aprobación del estudio técnico de ingresos, costos y gastos y bases de distribución para el presupuesto año 2018.
- Estudio y aprobación del presupuesto de ingresos, costos, gastos e inversiones y bases de distribución año 2018.

El Comité de Auditoría continuará velando por el buen desarrollo de las actividades de la Caja y del cumplimiento de la normatividad vigente, buscando el progreso continuo de la entidad.



Carlos Yacamán Giacomán
Presidente Consejo Directivo

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFAMILIAR ATLÁNTICO**

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Caja De Compensación COMFAMILIAR ATLÁNTICO, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras explicativas. El estado de Situación Financiera de apertura al 1 de enero de 2016, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el marco obligatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones y adiciones, así mismo como en el Decreto Único Reglamentario 2424 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta las excepciones, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información Financiera, por el control interno que la administración considere relevante para la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error y seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros con base a mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para

obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros.

En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Corporación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Corporación. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

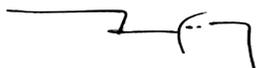
Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Atlántico a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además informo que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos de la Corporación y a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados, del Consejo Directivo y a las directrices impartidas por la Superintendencia Del Subsidio Familiar; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; los informes de ejecución presupuestal de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y además los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral son correctos y se pagaron oportunamente. Los sistemas de información manejados para el funcionamiento de la Caja de Compensación, cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer al alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que la Corporación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los derechos de terceros que estén en su poder.

Barranquilla, 24 de febrero de 2018



Alfonso Arguelles Alarcón
Revisor Fiscal
TP 28623 T



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

• De los años terminados en diciembre de 2017 y 2016

Arguelles Auditores & Asociados S.A.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37 y en las normas técnicas contables, los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal declaramos y certificamos:

Que la información contenida en los estados financieros de la Corporación con corte de diciembre 31 de 2017 y 2016 han sido previamente verificados y convalidados. Las cifras incluidas en ellos han sido fielmente tomadas de los libros de contabilidad.

Que la Corporación aplica y cumple con las normas legales establecidas en la normatividad del subsidio familiar y con las disposiciones en materia contable y financiera según el marco obligatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones y adiciones, así mismo como en el Decreto Único Reglamentario 2424 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta las excepciones, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) y corresponden del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Que antes de ser puestos a disposición de los afiliados, de terceros y de organismos de vigilancia y control, hemos verificado las siguientes afirmaciones:

Todas las operaciones o transacciones económicas efectuadas por la Corporación se registran en la contabilidad de conformidad con el catálogo de cuentas para el Sistema de Subsidio Familiar Resolución 0044 de febrero 02 de 2017, la resolución 0163 de marzo 17 de 2017, la resolución 791 de octubre 27 de 2017.

Todos los activos, pasivos y demás hechos económicos realizados en la Corporación han sido reconocidos en los estados financieros al cierre de la vigencia fiscal y contable de diciembre 31 de 2017 y 2016. Todos los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos a cargo de la Corporación a diciembre 31 de 2017 y 2016. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados. Todos los hechos han sido correctamente clasificados, descritos y revisados en los estados financieros y en las notas de los mismos.

Barranquilla, 24 de febrero de 2018


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

Balance Financiero 2017



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

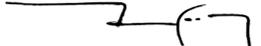
- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

*Expresado en Pesos Colombianos.

ACTIVO	NOTA	DIC 31 2017	DIC 31 2016
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	15.415.846.629	11.443.255.624
Activo Financieros - Inversiones	7	11.635.722.500	11.102.872.083
Cuentas por Cobrar		15.331.485.739	14.019.109.909
Inventarios Corrientes		6.837.828.884	7.227.148.524
Otros Activos No Financieros Corrientes		153.762.883	90.761.307
Otros Activos Financieros Corrientes		51.796.712.532	60.781.300.675
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		101.171.359.167	104.664.448.122
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	7	289.132.074	289.132.074
Propiedad, Planta y Equipo			
No Depreciables		80.517.626.936	68.262.363.411
Depreciables		82.057.400.543	85.476.157.528
Otros Activos No Financieros No Corrientes		1.618.960.098	1.598.273.986
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		164.483.119.651	155.625.926.999
TOTAL ACTIVO		265.654.478.818	260.290.375.121
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		18.168.405	6.042.314


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

*Expresado en Pesos Colombianos.

PASIVO	NOTA	DIC 31 2017	DIC 31 2016
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras		7,846,101,619	10,355,105,747
Proveedores		2,709,636,463	2,395,026,296
Cuentas por Pagar		28,140,973,105	29,010,622,172
Impuestos Gravámenes y Tasas		596,603,145	436,197,468
Beneficios a Empleados		973,727,642	895,086,121
Pasivos Estimados y Provisiones		1,017,825,104	773,731,865
Ingresos Recibidos por Anticipado		198,254,150	2,657,072,656
Otros Pasivos Financieros Corrientes		25,974,332,866	22,653,183,297
TOTAL PASIVO CORRIENTE		67,457,454,094	69,176,025,622
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras		11,322,717,184	12,524,375,973
Beneficios a Empleados		10,645,694	5,809,567
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes		22,107,832,458	22,706,818,304
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		33,441,195,336	35,237,003,845
TOTAL PASIVO		100,898,649,430	104,413,029,467


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

Balance Financiero 2017



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

*Expresado en Pesos Colombianos.

PATRIMONIO	NOTA	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Obras y Programas de Beneficio Social		49.756.094.942	41.669.062.937
Superávit del Patrimonio		10.436.551.552	10.436.551.552
Reservas		4.617.607.794	4.328.617.846
Resultado del Ejercicio		8.643.498.791	8.141.037.010
Efectos por Convergencia a las NIIF		91.302.076.309	91.302.076.309
TOTAL PATRIMONIO		164.755.829.388	155.877.345.654
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		265.654.478.818	260.290.375.121
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		18.168.405	6.042.314


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T



DISTRIBUCIÓN DE APORTES

- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

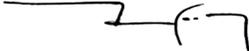
*Expresado en Pesos Colombianos.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Recaudo 4% Empresas Afiliadas	152.662.769.351	139.795.878.228
Aportes de Empresas	138.288.921	0
Total Ingresos para Apropriaciones de Ley	152.801.058.272	139.795.878.228
Gastos de Administración (8%)	12.224.084.662	11.183.670.258
Disminución Gastos Administración (2%)	3.056.021.165	2.795.917.565
Apropiación Superintendencia Subsidio (1%)	1.528.010.582	1.397.958.782
Apropiación Salud Ley 100/93 (5%)	7.640.052.914	6.989.793.911
Reserva Legal (1%)	1.528.010.582	1.397.958.372
Fovis (1.5%)	2.292.015.878	2.096.938.177
Fonniñez (2.5%)	3.820.026.460	3.494.896.961
Fosfec (1%)	1.528.010.583	1.397.958.782
Fosfec (6.25%)	9.550.066.143	8.737.242.390
Total Apropriaciones	43.166.298.969	39.492.335.198
Total Saldos Aportes	109.634.759.303	100.303.543.030
Subsidios en Dinero	55.777.339.030	51.124.574.242
Personas a Cargo 19 – 23 años	1.600.667.486	1.464.431.723
Excedente 55% Art 5° Ley 789/2003	2.921.111.404	2.577.942.481
Total Subsidio	60.299.117.920	55.166.948.446

Saldo Ingresos Aportes	49.335.641.383	45.136.594.584
Educación Ley 115/94 (10% del Saldo Aportes)	4.933.564.138	4.513.659.418
Subsidio en Servicios	28.400.438.226	24.878.735.438.
REMANENTE APORTES	16.001.639.019	15.744.199.728


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

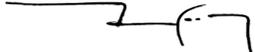
- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

*Expresado en Pesos Colombianos.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Ingresos Operacionales	188,425,602,685	171,727,743,722
Costos de Prestación de Servicios	104,968,356,451	94,987,040,224
REMANENTE BRUTO	83,457,246,234	76,740,703,498
Gastos Operacionales	41,379,883,439	37,244,714,518
Apropiaciones y Transferencias de Ley	35,875,778,476	32,822,324,768
REMANENTE OPERACIONAL	6,201,584,320	6,673,664,212
Ingresos No Operacionales	6,736,532,193	6,828,519,035
Egresos No Operacionales	3,410,076,642	5,163,019,160
REMANENTE ANTES DE IMPUESTOS	9,528,039,871	8,339,164,087
Impuestos de Renta y Complementarios	884,541,079	198,127,077
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,643,498,791	8,141,037,010


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

**Expresado en Pesos Colombianos.*

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL		
Saldo Inicial	41,669,062,936	34,977,959,763
Movimiento del Periodo	8,087,032,006	6,691,103,174
Saldo Final del Periodo	49,756,094,942	41,669,062,937
SUPERÁVIT		
Saldo Inicial del Periodo	10,436,551,552	10,436,551,552
Movimiento del Periodo		
Saldo Final del Periodo	10,436,551,552	10,436,551,552
RESERVA LEGAL		
Saldo Inicial del Periodo	4,328,617,846	4,198,588,025
Movimiento del Periodo	288,989,948	130,029,821
Saldo Final del Periodo	4,617,607,794	4,328,617,846

RESULTADO DEL EJERCICIO

Saldo Inicial del Periodo	8,141,037,010	
Movimiento del Periodo	502,461,781	8,141,037,010
Saldo Final del Periodo	8,643,498,791	8,141,037,010

RESULTADOS ACUMULADOS

Saldo Inicial del Periodo	99,443,113,318	-
Movimiento del Periodo	(8,195,042,013)	91,302,076,309
Saldo Final del Periodo	91,302,076,309	91,302,076,309

TOTAL PATRIMONIO

164,755,829,388	155,877,345,654
------------------------	------------------------


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

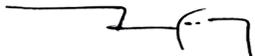
*Expresado en Pesos Colombianos.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del Ejercicio	\$ 8.643.498.791	8.141.037.010
Depreciación	7.094.195.897	6.799.946.055
Provisión de Renta	884.541.079	198.127.077
SUBTOTAL	16.622.235.767	15.139.110.142
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Variación en Inversiones	(532.850.417)	1.588.191.317
Variación en Cuentas por Cobrar	(1.312.375.830)	(984.458.293)
Variación en los Inventarios	389.319.640	(486.380.669)
Otros Activos No Financieros Corrientes	(63.001.576)	1.158.250.928
Otros Activos Financieros Corrientes	8.984.588.143	(12.853.567.347)
Variación en las Obligaciones Financieras a Corto Plazo	(2.509.004.128)	(240.214.000)
Variación en los Proveedores	314.610.167	(135.319.194)
Variación en las Cuentas por Pagar	(869.649.072)	6.920.346.740
VARIACIÓN EN LOS IMPUESTOS POR PAGAR	(724.135.402)	(65.937.599)
Variación en los Beneficios a Empleados	78.641.524	(109.672.507)
Variación de los Pasivos Estimados y las Provisiones	244.093.239	(304.325.607)
Ingresos Recibidos por Anticipado	(2.458.818.506)	(232.496.374)

Otros Pasivos Financieros Corrientes	3.321.149.570	(1.009.227.448)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	21.484.803.119	8.384.300.091
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Variación de Propiedades, Planta y Equipos	(15.930.702.437)	(13.322.344.055)
Variación otros Activos No Financieros No Corrientes	(20.686.112)	(24.867.000)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(15.951.388.549)	(13.347.211.055)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Variación en Obligaciones Financieras a Largo Plazo	(1.201.658.789)	(2.318.332.689)
Variación de Beneficios a Empleados a Largo Plazo	4.836.127	1.883.525
Variación de Otros Pasivos Financieros No Corrientes	(598.985.846)	5.715.325.100
Variación en Obras y Programas de Beneficio Social	8.087.032.004	6.691.103.256
Variación de la Reserva Legal	288.989.949	(655.907.600)
Apropiación de Remanentes de Período Anterior	(8.141.037.010)	(5.191.103.256)
EFFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.560.823.565)	4.242.968.336
Variación Neta en el Efectivo Equivalente	3.972.591.005	(719.942.630)
Efectivo Equivalente Inicial	11.443.255.624	10.723.312.994
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 15.415.846.629	10.003.370.364


JAIRO CERTAIN DUNCAN
 Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
 Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
 Revisor Fiscal • T.P 28623-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



INDICES FINANCIEROS

- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

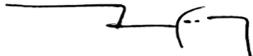
*Expresado en Pesos Colombianos.

INDICADORES DE LIQUIDEZ	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Razón Corriente	1.50	1.51
Prueba Ácida	1.39841527	1.40854147
Capital de Trabajo	33.713.905.073	35.488.422.500
Liquidez General	1.01	1.0

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Nivel de Endeudamiento	38%	40%
Nivel de Propiedad	62%	60%
Endeudamiento Corto Plazo	67%	66%
Apalancamiento Total	60%	67%
Apalancamiento Corto Plazo	40%	44%
Apalancamiento Financiero	12%	15%


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

- Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2017
- Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2016

**Expresado en Pesos Colombianos.*

NOTA 1 • CORPORACIÓN REPORTANTE

Naturaleza

Comfamiliar Atlántico es una Caja de Compensación Familiar, organizada como Corporación Privada sin ánimo de lucro, con personería jurídica, de nacionalidad Colombiana, con domicilio en Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia. Cumple funciones de seguridad social y se halla sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Nacional y a las leyes de la República. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 2794 del 11 de octubre de 1957 del Ministerio de Justicia. La Corporación durará por espacio de noventa y nueve años (99) que empiezan a contarse desde la fecha de la Asamblea General de Afiliados celebrada el 11 de marzo de mil novecientos ochenta y dos (1982).

Objeto Social

Comfamiliar Atlántico tiene como objetivos:

- a) Promover la solidaridad social entre patronos y trabajadores por medio del otorgamiento de subsidios en dinero, especie y servicios a las familias de éstos, con base en el número de personas a cargo, a fin de mejorar de manera integral sus condiciones de vida.
- b) Contribuir con el Gobierno, con los empleadores y con los trabajadores en el fiel cumplimiento de los temas relacionados al subsidio familiar, a la actividad financiera, a la protección y a la seguridad social.
- c) Colaborar con instituciones públicas y/o privadas que sin ánimo de lucro, trabajen por la justicia social, la paz y las armonías sociales, o que por su naturaleza y objetivos puedan contribuir a un mejor logro de los propósitos de la Corporación.
- d) Trabajar en la ejecución de las leyes 21 de 1982, 100 de 1993, 789 de 2002, 920 de 2004, 115 de 1994, 1438 de 2011 y 1636 de 2013.

NOTA 2 • BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado

Balance Financiero 2017

por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016. La NCIF se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas al 31 de diciembre de 2013 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para conversión al nuevo marco técnico normativo. La Corporación ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 de la NIIF para pymes adoptadas por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descrita en la nota 36.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Corporación preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo al nuevo marco normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 36.

Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Corporación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros está relacionada con las vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren a:

- Deterioro de activo
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Provisiones por litigios y otras contingencias
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación y el rendimiento de la Corporación de acuerdo con la NIIF para pymes, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros estados financieros también serán diferentes.

Acumulación o devengo

La Corporación, prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o Devengo.

NOTA 3 • POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Corporación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos de efectivo durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados; sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de instrumento de patrimonio como cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando la diferencia en moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultado), se reconocen en otros resultado integral.

Instrumentos financieros

La Corporación clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es un valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en resultado, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo del negocio de la corporación para gestionar los activos financieros.
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros al valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activo financiero a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujo de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Baja de activos

Un activo financiero (o de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación por pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen del efectivo y los depósitos a la vista con vencimiento originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición que está sujeto a riesgos poco significativos de cambios en el valor razonable y son usados por

la Corporación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades planta y equipos son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El software adquirido, que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo, se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades planta y equipos, se reconocen netos en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso de que sea apropiado, al final de cada año. El terreno no se deprecia. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	80
Maquinaria y Equipo	12
Muebles y Equipo de Oficina	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	3
Flota y Equipo de Transporte	5

INTANGIBLE, NETO

Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumulados. La plusvalía no se amortiza, sino se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo. Respecto de las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2014,

la plusvalía se incluye sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo PCGA anteriores, ajustado por la reclasificación de ciertos activos intangibles.

Mediciones posteriores

La plusvalía se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

Otros activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Corporación, y tienen una vida útil son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual. La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en los resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los periodos en curso y los comparativos son los siguientes:

INTANGIBLE	AÑOS
Programa para computador	5

Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este. Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Corporación. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la Corporación.

DETERIORO

Activo financiero

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con los cambios en resultado es evaluado al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia

objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Corporación, en términos que la Corporación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Activos no financieros

Para revisar si sus activos han sufrido pérdida por deterioro de valor, la Corporación evalúa en cada cierre si hay indicios de que los activos pueden ser deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, la Corporación realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, se utiliza la metodología de flujo de caja descontado.

Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de resultado en la categoría de gastos acorde con la función del activo deteriorado.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima hasta el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a corto plazo

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios post-empleo

Son los beneficios a empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Corporación

Otros beneficios a largo plazo

Son los beneficios de los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence

dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficio por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- La decisión de la Corporación de rescindir el contrato de un empleado de la edad normal de retiro.
- Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Provisiones

Una provisión se reconoce cuando la Corporación posee una obligación legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida y que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Corporación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Bienes vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en forma de un acuerdo de venta ejecutado respecto de que los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la Corporación no tiene para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En algunos casos de venta a clientes en otras ciudades, la transferencia usualmente ocurre cuando el producto es recibido en el almacén del cliente; sin embargo, en el caso de algunos envíos al extranjero, la transferencia ocurre cuando el o los bienes son cargados para su transporte por parte de la empresa encargada en el puerto. Generalmente, para este tipo de productos el comprador no tiene derecho de devolución.

Servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado, en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios de trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en periodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto comprende el impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) no aplica a la Corporación por ser una entidad sin ánimo de lucro.

Los impuestos corrientes se reconocen con ingresos o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Corporación hace su cálculo con la utilidad proyectada a la fecha del estado de situación financiera, pues, la Corporación no está sometida a la renta presuntiva.

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuestos diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

I. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Corporación tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

II. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles.

Los activos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera (separado o consolidado). La Corporación considera que al cierre del ejercicio, si se cumple con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

La oportunidad de planificación fiscal se considera en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Corporación tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya adoptar

III. Medición.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normatividad aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez considerada las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma que la Corporación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Corporación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuesto diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Corporación se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

Compensación y clasificación

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretendan liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar

importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado) como activos o pasivos no corrientes, independientes de la fecha esperada de realización o liquidación

Reconocimiento de gastos

La Corporación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y los costos financieros de la Corporación incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

NOTA 4 • DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Corporación requieren la medición de los valores razonables tanto de activos y pasivos financieros como los no financieros. La Corporación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Corporación puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observadas).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se calcula con base en el Nivel 2 – Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 (precios cotizados, no ajustados, en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la Corporación puede tener acceso a la fecha de medición), que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa; es decir, precios, o indirectamente; es decir, derivados de los precios.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

NOTA 5 • ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

En el transcurso normal de sus operaciones, la Corporación está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de política y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren entre otros, el riesgo de mercado (que incluye riesgo de flujo de efectivo y riesgo de tasas de interés), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo de capital.

Riesgo de flujos de efectivo y riesgo de tasas de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Corporación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Corporación no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de las tasas de interés se origina principalmente por los préstamos bancarios. Los préstamos bancarios que devengan tasas de interés variables exponen a la Corporación al riesgo de flujo de efectivo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo y cuentas por cobrar y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. El efectivo en banco es depositado en instituciones de solidez financiera.

Para administración del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar – comerciales, la Corporación mantiene políticas para asegurarse que las ventas a crédito se realizan a clientes que tienen una adecuada historia crediticia. Se establecen plazos de pago específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes.

Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es que la Corporación encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Corporación para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Corporación.

La Corporación se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Dirección Administrativa mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez. Las inversiones en activos no circulantes u obligaciones a mediano y largo plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado son los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., que afecten los ingresos de la Corporación o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

Riesgo operacional

El riesgo operacional son las pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de causas asociadas en los procesos de la Corporación, personal, tecnología e infraestructura, y los factores externos que no sean de crédito, de mercado y de liquidez, como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y generalmente aceptados por normas de comportamiento corporativo. El riesgo operacional se deriva de todas las operaciones de la Corporación. El objetivo de la Corporación es la gestión del riesgo operacional a fin de equilibrar y evitar pérdidas financieras y daños a la reputación de la Corporación con costos de eficiencia general y evitar los procedimientos de control que restringen la iniciativa y la creatividad.

Administración de reservas

Los objetivos principales de la Corporación al administrar las reservas son mantener su capacidad de continuar como negocio en marcha para generar retornos a las reservas, así como mantener una estructura de las reservas en forma óptima que reduzca los costos de obtención de recursos.

El Consejo Directivo supervisa el rendimiento de las reservas, que la Corporación define como el resultado de las actividades de operación dividido entre el patrimonio neto total. El Consejo Directivo trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posesión de reservas.

NOTA 6 • EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

En este ítem se registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación y puede utilizarlos para fines generales o específicos. Con relación al periodo de diciembre 31 de 2017 el efectivo y equivalente al efectivo presenta un incremento del 54.99% al pasar de \$6.502.663 a \$10.078.791, este incremento se debe al aumento de los saldos de las cuentas corrientes de administración y servicios sociales y las cuentas de ahorro de administración.

El efectivo y los equivalentes de efectivo de la Corporación a diciembre 31 de 2017 está representado por los valores de los ingresos por consignar, las cajas menores, los bonos del anticipo al subsidio, fondo mini créditos, las bases para cambio y los depósitos en entidades financieras.

El siguiente es el detalle del rubro de efectivo y equivalente de efectivo:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
CAJA	500.120.765	917.143.275
BANCOS	4.722.339.071	1.609.084.946
CUENTAS DE AHORRO	8.257.936.949	6.879.607.787
CARTERAS COLECTIVAS		10.880.632
OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.935.449.844	2.026.538.984
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	15.415.846.629	11.443.255.624

No hay restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 7 • INVERSIONES

Estas corresponden a excedentes de ingresos y son el respaldo financiero de la cuota monetaria y obligaciones a corto plazo y cuyo valor está representado en certificados de depósito a término con plazo máximo de 90 días y algunos a la vista con un promedio de tasa de interés de 5.29% efectiva anual. Los rendimientos obtenidos se registran en la contabilidad en la fecha de vencimiento de los certificados de depósito a término y de los títulos de capitalización, las fiducias de acuerdo al informe de los extractos. Los títulos de capitalización de pagan mensualmente hasta alcanzar el tope de 24 cuotas.

La inversiones en acciones están constituidas por 3.025 acciones clase B en Gran Central de Abastos del Caribe S.A. cuyo valor intrínseco es de \$54.397.45 y 175.797 acciones en AsoPagos S.A. cuyo valor intrínseco \$1.284.88. Las inversiones presentan un incremento de 4.8% en otras inversiones y en las inversiones de la reserva legal. Pasando de \$11.392.004.157 a \$11.924.854.574.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
INVERSIONES EN ACCIONES (NO CORRIENTE)	289.132.074	289.132.074
OTRAS INVERSIONES	8.809.400.000	8.444.000.000
RESERVA LEGAL	2.826.322.500	2.658.872.083
	11.924.854.574	11.392.004.157

NOTA 8 • CUENTAS POR COBRAR

Registra el valor de las deudas a cargo de terceros y favor de la Corporación. Este rubro está conformado por las siguientes cuentas:

Programas del sector salud

Las cuentas por cobrar programas del sector salud registra el valor de los servicios médicos y exámenes de diagnóstico prestados en la IPS. Famisanar EPS es el cliente más representativo de este rubro con el 33% del total de deudores del programa de salud.

Clientes de servicios

Este grupo de cuentas por cobrar está conformado por las carteras de Colegio, Corporación Educativa, Recreación, Libre Inversión, anticipo al subsidio. Siendo la de mayor valor la cartera de Libre Inversión con un valor de \$6.673.411.047, seguida de la cartera de Recreación con un valor de \$2.257.081.745, la cartera de Administración con un valor de \$1.208.138.033, anticipo al subsidio con un valor de \$343.679.100, cartera Corporación con un valor de \$129.775.836 y por último la cartera Colegio con un valor de \$66.969.977.

Créditos sociales

Las cuentas por cobrar de créditos sociales nos muestran las carteras de Crédito Hipotecario con un saldo de \$1.503.475.710, la cartera de Micro Crédito Inmobiliario con un saldo de \$4.519.987, para un total de crédito de vivienda de \$1.507.995.697.

También en este grupo tenemos los créditos de consumo, cuyas líneas de créditos son compras de muebles, electrodomésticos, útiles escolares, prendas de vestir entre otros. Esta cuenta por cobrar presenta un saldo de \$646.487.325, Compras de materiales de construcción con un saldo de \$4.843.511, crédito para salud con un saldo de \$811.005, crédito para educación con un saldo de \$59.782.772, crédito para recreación y turismo con un saldo de \$19.277.364. Se encuentra dentro de este grupo de cuentas por cobrar

la cartera de promesa de compraventa con un saldo de \$2.790.275.885 para un total de créditos sociales de \$5.029.473.559.

Anticipos y avances

Los anticipos y avances revelan los dineros entregados por adelantado para compras de materiales y/o servicios, en este rubro tenemos anticipos a proveedores por valor de \$307.412.386, a contratistas por valor de \$156.469.869 y para empleados por valor de \$5.170.360 para un total de \$469.052.615

Depósitos

Son recursos entregados en garantías para el pago de la cuota monetaria y subsidio educativo primaria, secundaria de los colegios públicos y los auxilios universitarios. Los proveedores que tienen estos recursos son Caja de Compensación Cafam con un valor de \$10.000.000, Súper Efectivo con un valor de \$100.000.000 y Almacenes Éxito S.A. con un valor de \$200.000.000 para un total de \$310.000.000

Anticipos de impuestos y contribuciones y saldos a favor

Este rubro nos muestra el anticipo del impuesto de renta calculado en la declaración de renta de la vigencia 2016, el cual se descontará en la declaración de la vigencia 2017. Esta cuenta tiene un saldo de \$65.866.000. También muestra un saldo de las retenciones en la fuente que nos han practicado durante la vigencia fiscal 2017, presentando un saldo de \$78.652.399.

Cuentas por cobrar empleados

Este grupo de cuentas registra los créditos otorgados al personal con vínculo laboral.

Los saldos de los conceptos de esta cuenta son: vivienda \$10.430.530, calamidad doméstica \$25.705.355 y recreación \$5.198.109 para un total de \$41.333.994.

Deudores varios

Esta cuenta muestra los valores a cargo de las Empresas Prestadoras de Salud EPS por concepto de incapacidades por valor de \$70.888.717.

Comparando el saldo del año anterior con el periodo actual de las cuentas por cobrar observamos un incremento del 9.36% por la variación en los rubros de deudores tales como:

- En programa sector salud presenta un incremento del 28.28% comparado con el saldo del periodo anterior, esta debido al contrato con la EPS Famisanar, con el cual se incrementó en número de pacientes en la IPS. En esta cuenta se refleja el pago anticipado de la EPS Famisanar. Se está implementando un procedimiento para aplicar estos pagos anticipados a la cartera, con el objeto de tener una cartera sana. Se prestó nuevo servicio a las empresas afiliadas de implementación seguridad en el trabajo.
- Créditos sociales presenta un aumento del 27.97% con relación al periodo anterior, debido a la implementación del mini crédito dirigido a los afiliados de categoría A y B. También se incrementó el número convenios de libranzas para empleados de las empresas afiliadas.
- Se incrementó en un 20.24% debido a la política contable de provisionar las carteras con edad igual o mayor a 360 días.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Programa del Sector Salud	1.212.562.597	945.242.876
Clientes de Servicio	10.679.055.738	9.992.010.756
Créditos Sociales	5.029.473.559	3.930.152.285
Anticipos y Avances	469.052.615	154.039.111
Depósitos	310.000.000	310.000.000
Ingresos por Cobrar		480.100.000
Anticipos de Impuestos	144.518.399	295.409.296
Cuentas por Cobrar Empleados	41.333.994	27.707.670
Deudores Varios	70.888.717	67.853.448
Deterioro de Valor	(2.625.399.880)	(2.183.405.533)
	15.331.485.739	14.019.109.909

La dotación y aplicación de la provisión de las cuentas por cobrar deterioradas, fueron incluidas en los resultados del ejercicio. Los importes que se cargan a la cuenta de provisiones se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Corporación considera como cuentas por cobrar vencidas (no deterioradas) aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con dificultades financieras por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas.

La Corporación tiene la política de provisionar la totalidad de las cuentas por cobrar en esta condición. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

El siguiente es el detalle de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Cliente Sector Salud	955.418.713	702.846.571
Cliente Servicios	1.037.444.760	1.010.755.630
Créditos Sociales	632.536.407	469.794.312
Documentos por Cobrar		9.020
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	2.625.399.880	2.183.405.533

NOTA 9 • INVENTARIOS CORRIENTES

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros, accesorios y elementos básicos para el uso en el proceso de fabricación o construcción y mercancías para la venta. El costo de los inventarios es el monto del valor de todas las erogaciones y los cargos incurridos directa o indirectamente para colocarlos en condiciones de utilización o venta.

Los inventarios a diciembre 31 de 2017 presentan un decrecimiento del 5.39%, debido a la disminución de los siguientes rubros: mercancía para la venta, terrenos, envases y empaques.

El rubro con mayor disminución por la construcción del programa de vivienda es terreno pasando de \$1.016.540.324 de diciembre de 2016 a \$616.340.324 a diciembre de 2017 con un porcentaje de 39.37%

El siguiente es el detalle de los inventarios corrientes:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Obras de Construcción en Curso	541.305.464	429.539.653
Mercancía para la Venta	798.904.357	844.831.305
Bienes Raíces para la Venta	11.300.000	
Terrenos	616.340.324	1.016.540.324
Materiales, Repuestos y Accesorios	4.735.167.247	4.709.764.059
Envases y Empaques	134.811.492	226.473.183
	6.837.828.884	7.227.148.524

Las obras de construcción en curso registra el inventario de las obras civiles, los preliminares, instalaciones eléctricas, pintura, carpintería de madera y aluminio del programa de vivienda Los Almendros.

La partida del inventario de mercancía para la venta está constituido por el inventario de almacenes tales como: muebles, electrodomésticos, productos de ferretería y materiales de construcción, el total del inventario de almacenes asciende a la suma de \$465.902.445. También forman parte de este inventario las mercancías de los restaurantes tales como: productos alimenticios, suministros de comedor y bebidas, ranchos y licores y el valor del inventario de restaurantes y cafetería presenta un valor de \$333.001.912.

El inventario de materiales, repuestos y accesorios maneja los items de materiales de consumo con un valor de \$4.710.245.519, activos fijos con un valor de \$14.030.871 y el inventario del vivero de sabanagrande por valor de \$10.890.857.

NOTA 10 • OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponde a erogaciones incurridas por la Corporación para su normal funcionamiento, cuyo beneficio se recibe en el transcurso del ejercicio. La amortización se realiza con cargo a costos y gastos. Los riesgos que cubren estas pólizas son: seguro de manejo, seguro de cumplimiento, seguro corriente débil, seguro de vida colectiva, seguro de incendio, seguro de sustracción, seguro de flota y equipo de transporte, seguro de responsabilidad civil, seguro de rotura de máquina, seguro obligatorio de accidente y lucro cesante. Con relación al periodo anterior este rubro se incrementó en un 69.42%, debido a las pólizas de seguros para la vigencia 2018.

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros corrientes:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Seguros y Fianzas	153.762.883	90.761.307
	153.762.883	90.761.307

NOTA 11 • PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende los bienes de carácter permanente que posee la Corporación. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado en caso de que exista.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Corporación. Para las obras de construcción, se contabilizan al costo. Una vez ejecutado el proyecto se registran en el rubro correspondiente de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran a resultados, como gastos del periodo en que se incurren. Para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades, la Corporación constituye pólizas de seguros contra incendio, terremoto, rotura de vidrios, sustracción etc.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja de un activo es incluida en el estado de resultado en el ejercicio en el cual es dado de baja.

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Terrenos	64.972.114.114	64.972.114.114
Construcciones y Edificaciones en Curso	15.545.512.822	27.621.323
Proyectos en Desarrollo	0	3.232.762.796
Maquinaria y Equipo en Montaje	0	29.865.178
Construcciones y Edificaciones	68.970.283.441	66.868.111.994
Maquinaria y Equipos	6.178.743.070	5.525.961.609
Equipo de Oficina	1.915.342.172	1.653.852.325
Equipo de Computación	2.908.490.713	2.749.009.348
Equipo Médico Científico	730.473.003	695.271.304
Equipos de Hoteles, Restaurante y Cafetería	4.294.423.742	4.234.351.983
Flota y Equipo de Transporte	395.836.455	395.836.455
Mejoras en Propiedad Ajena	44.254.833	44.254.833
Leasing Financiero	1.122.729.668	966.225.144
Propiedades de Inversión	9.126.920.334	9.126.920.334
Depreciación Acumulada	(13.630.096.888)	(6.783.637.801)
	162.575.027.479	153.738.520.939

NOTA 12 • OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Este rubro está constituido por los bienes de arte y cultura. Registra los valores por compra de libros, obras de arte y de instrumentos musicales. Estos bienes no se deprecian. Se les calcula valor por deterioro.

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros no corrientes:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Bibliotecas	1.033.900.601	1.014.004.319
Obras de Arte	561.136.845	555.636.845
Instrumentos Musicales	23.922.652	28.632.822
	1.618.960.098	1.598.273.986

NOTA 13 • OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Este rubro está conformado por fondos de ley con destinación específica, los convenios de cooperación, saldos para obras y programas. Los fondos de Ley con destinación específica registra los dineros consignados en cuentas bancarias de ahorro y corriente e inversiones que respaldan los Fondos de Ley con Destinación Específica tales como Fondo de Vivienda de Interés Social Fovis, Fondo de Protección a la Niñez, Fonniñez, Fondo para el Fomento al Empleo y Protección al Desempleo, Fosfec, Fondo educación Ley 115/94, Ley 1438 del 2011, microcrédito, programa de los primeros 40 mil empleos.

En cuanto a los convenios de Cooperación se constituyó un fondo para beneficiar a estudiantes universitarios a través del Icetex, el cual está en proceso de ser liquidado. El saldo para obras de beneficio social es constituido por el saldo de los ingresos por aportes de las empresas afiliadas una vez descontados los porcentajes de los fondos de ley, el costo de la cuota monetaria y el subsidio en servicios.

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros corrientes:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Fondo de Ley con Destinación Específica	40.186.590.997	44.284.661.796
Fondos y/o Convenios de Cooperación	818.301.328	771.364.817
Saldos para Obras y Programas	10.791.820.207	15.725.274.062
	51.796.712.532	60.781.300.675

Los fondos con destinación específica se encuentran colocados en entidades financieras así:

	BANCO	INVERSIÓN
Fondo de Ley con Destinación Específica		
Fovis	795.862.443	10.037.054.396
Ley 115/94	1.242.815.052	346.738.204
Fonniñez	2.465.035.300	
Fosfec Ley 1636/2013	1.377.769.385	15.057.785.790
Micro Crédito	74.582.373	
Ley 1438/2011	1.451.532.631	4.393.785.357
Cuarenta Mil Empleos	1.391.644.268	
Contribución Superintendencia Subsidio Familiar	1.551.985.798	
Saldo para Obras Beneficio Social	3.049.012.545	7.742.807.662
	13.400.239.795	37.578.171.409

NOTA 14 • OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones financieras que tiene la Corporación para cubrir los fondos necesarios para el funcionamiento de los programas de crédito social, la inversión en programas sociales.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	CORRIENTE	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Bancos Nacionales		7.829.040.378	10.289.726.757
Corporaciones Financieras		17.061.241	65.378.990
		7.846.101.619	10.355.105.747

NO CORRIENTE	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Bancos Nacionales	10.994.924.800	12.083.669.877
Corporaciones Financieras	327.792.384	440.706.096
	11.322.717.184	12.524.375.973

NOTA 15 • PROVEEDORES

Registra el valor de las obligaciones contraídas en la adquisición de bienes tales como: materiales, equipos y suministros.

El siguiente es el detalle de los proveedores:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Proveedores		
Administración	777.534.813	868.636.027
Mercadeo	1.236.348.966	455.763.657
Créditos Comfamiliar	151.244.153	119.310.037
Servicios Sociales	414.835.601	951.316.575
Fondos de Ley	129.672.930	
	2.709.636.463	2.395.026.296

NOTA 16 • CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la Corporación a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como subsidios por pagar, entidades del sector salud, contribución Superintendencia, a contratistas, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido, impuesto de industria y comercio retenido, retenciones y aportes de nómina y acreedores varios.

Subsidio por pagar

Registra el valor de los subsidios en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son causados de acuerdo a la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por persona a cargo.

Respecto al mismo periodo diciembre de 2016 a diciembre 2017 este ítem se incrementó en el 30.23% debido al aumento del ajuste para transferencia art. 5 de la Ley 789/02.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Subsidio Girado No Entregado	18.176.010	151.117.500
Subsidio Girado No Cobrado	8.136.011.906	7.767.831.224
Ajuste por Transferencia Art 5 Ley 789/02	7.109.083.050	5.458.671.946
	15.263.270.966	13.377.620.670

Girados no entregados

Conformado por los cheques girados que fueron entregados a los respectivos beneficiarios, que posteriormente fueron anulados y que a la fecha de corte se encuentran pendientes de reposición.

Girados no cobrados

Corresponde al valor de la cuota de subsidio monetario liquidado y girado, pero que a la fecha de corte no fueron cobrados por los respectivos beneficiarios, por los cuales debe responder en los términos señalados en la Ley. La Corporación efectúa el pago de efectivo a través de la tarjeta Redeban para que sean cobrados en la entidades contratadas y en los diferentes centros de atención.

Ajustes por transferencias

Corresponde al menor valor liquidado de cuota monetaria para alcanzar el 55% como lo establece el artículo 5 del Decreto 1769/03. La Superintendencia del Subsidio Familiar indicará mediante resolución la destinación que se dará a la aplicación de estos recursos y la administración presentará proyectos ante la Superintendencia del Subsidio Familiar para la utilización de los recursos del excedente del 55% para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Subsidio en exceso de cuociente departamental

Corresponde a los valores apropiados que se girarán a las Cajas de Compensación Familiar con cuociente particular inferior al 80% del cuociente departamental establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante acto administrativo.

RESPALDO FINANCIERO DEL SUBSIDIO POR PAGAR

	ACTIVO		PASIVO
Empresas No Afiliadas		Empresas No Afiliadas	1.508.359.499
Banco	308.577.757		
Inversión	1.224.740.016		
Excedentes del 55%		Excedente del 55%	7.109.083.050
Banco	5.337.055.797		
Inversión	710.709.828		
Subsidio por Pagar		Subsidio por Pagar	8.136.011.906
Banco	3.527.528.356		
Inversión	8.809.400.000		
	19.918.011.754		16.753.454.455

En el mes de enero de 2018 se realizará el ajuste de las cuentas bancarias y las inversiones para que crucen con el pasivo a cargo por cada uno de estos conceptos. En cuanto al subsidio por pagar se presenta diferencia debido al recaudo del segundo corte de cada mes que queda en cuentas de aportes por distribuir a cada fondo de ley.

Entidades del sector salud

Corresponde a las cuentas por pagar a favor de las entidades o personas naturales, por compra de bienes y/o servicios médicos, de laboratorio y demás especialidades de la medicina para los pacientes de la IPS.

Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar

Registra las partidas apropiadas dentro del ejercicio, de conformidad con lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 25/81, sobre la obligatoriedad de proveer mediante contribución anual los fondos necesarios para los gastos que ocasione el sostenimiento de la Superintendencia y en concordancia a lo dispuesto en el artículo 6° literal b) de la Ley 789/02. El valor que se aporta para el sostenimiento de la Superintendencia equivale al 1% del valor de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Contratistas

Registra el valor a terceros por la realización de obras de acuerdo con los contratos respectivos.

Los costos y gastos por pagar

Son los valores a favor de los acreedores por servicios, los honorarios profesionales a personas jurídicas y naturales por la prestación de servicios profesionales y los honorarios del Consejo Directivo de la Corporación y los auxilios universitarios otorgados a nuestros

afiliados hasta la edad de 18 años que esten cursando estudios superiores. El siguiente es el detalle de costos y gastos por pagar:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Acreedores por Servicios	4.787.005.147	8.513.499.328
Honorarios Profesionales		541.256
Honorarios Consejo Directivo	9.507.374	7.602.327
Auxilios Universitarios	5.226.359.757	4.296.593.409
	10.022.872.278	12.818.236.320

Retención en la fuente e impuesto de timbre

Registra los importes retenidos a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la administración de impuestos nacionales, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Salarios y Pagos Laborales	400.916.284	302.990.889
Honorarios	97.815.989	73.383.758
Comisiones	571.393	319.614
Servicios	351.049.753	390.767.222
Arrendamientos	38.376.714	23.142.350
Compras	247.855.254	257.347.287
Otras Retenciones	979.522	
Pagos Declaraciones de Retenciones	(969.088.686)	(878.946.204)
	168.476.223	169.004.916

Impuesto a las ventas retenido

Registra el valor de las retenciones en la fuente recaudadas por el concepto del impuesto sobre las ventas, que efectúa la Corporación a los responsables de dicho impuesto cuando se adquieran bienes corporales, muebles o servicios gravados.

Impuesto de industria y comercio retenido

Es el valor retenido a los sujetos pasivos del impuesto en sus diferentes tarifas y actividades cuando se adquieran bienes y servicios.

Retenciones y aportes de nómina

Registra los descuentos por nómina a los empleados para las entidades promotoras de salud, administradoras de pensiones, fondo de solidaridad, aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cajas de Compensación y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. También se realizan descuentos a favor del sindicato, prestamos a terceros y los embargos judiciales.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Aportes Empresas Promotoras de Salud	203.549.684	155.156.275
Administradoras de Riesgos Laborales	25.342.567	8.620.459
Aportes Administradora de Pensiones	208.268.043	197.683.780
Aportes ICBF, Sena y Caja de Compensación	130.199.897	119.276.090
Embargos Judiciales	10.293.080	7.590.336
Sindicato	952.546	4.982.130
Préstamo de Terceros	3.706.349	1.967.833
	582.312.166	495.276.903

Acreedores varios

Los acreedores varios registra el valor de las propinas de los meseros del servicio de restaurante y de recreación, los saldos a favor de las diferentes carteras, el impuesto al consumo, los ingresos de los concesionarios y los créditos de vivienda con garantía del Fondo Nacional de Garantías para cubrir los gastos por concepto del proceso de cobro. El siguiente es el detalle:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Propinas	964.901	8.935.452
Saldo a Favor Carteras	26.875.257	26.864.735
Fondo de Garantía	58.840.276	103.372.213
Bonos	14.000.000	14.240.000
Saldo a Favor Crédito Hipotecario	3.807.746	3.447.019
Concesionario	4	32.794.477
Reclamaciones Fondo Nacional de Garantías	0	20.866.000
Impuesto a las Bolsas	94.440	0
Impuesto al Consumo	260.830.189	223.602.052
	365.412.813	434.121.948

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Subsidio por Pagar	15.263.270.966	13.377.620.670
Programas de Salud	95.609.126	34.441.537
Contribución Superintendencia del Subsidio	1.579.572.880	1.425.898.517
Contratistas	2.752.458	187.198.033
Costos y Gastos	10.022.872.278	12.818.236.320
Retención en la Fuente	168.476.223	169.004.916
Impuestos a las Ventas Retenido	35.777.972	47.871.344
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	24.916.223	20.951.985
Retenciones y Aportes de Nómina	582.312.166	495.276.903
Acreeedores Varios	365.412.813	434.121.947
	28.140.973.105	29.010.622.172

NOTA 17 • IMPUESTOS POR PAGAR

Comprende el valor de los impuestos, gravámenes y tasas a favor del estado o instituciones gubernamentales por concepto de cálculos realizados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

Impuesto a la ventas

Registra el saldo a cancelar a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacional, como el resultado de los valores recaudados por la prestación del servicio y pagados en la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

Impuesto de Industria y Comercio

Corresponde al valor a favor por el gravamen establecido sobre las actividades industriales, comerciales y de servicios para los municipios del departamento del Atlántico (Tubará, Puerto Colombia y el Distrito de Barranquilla).

Cuota de fomento

Es una contribución parafiscal agropecuaria, que surge como respuesta a la problemática generada por el insuficiente nivel de inversión estatal en subsectores específicos del agro en Colombia. La cuota de fomento es retenida del pago a los proveedores de papa, frutas, hortalizas, cereales y leguminosas. El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Impuesto sobre las ventas por pagar	529.614.705	371.864.303
Impuestos de industria y comercio	66.409.745	63.719.436
Cuotas de fomento	578.695	613.729
	596.603.145	436.197.468

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los años 2015 y 2016 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Corporación estipulan que:

- La Corporación está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementario una tasa nominal total del 34% en 2016, 34% en el 2017 y subsiguientes.
- La tarifa del impuesto CREE es del 9%. La Corporación está exenta de este impuesto por ser una entidad sin ánimo de lucro (Decreto Reglamentario 1828 de agosto 27 de 2013).

Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente tasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha tasa será aplicable cuando la base gravable del impuesto sea igual o mayor a \$800 millones de pesos.
- Se incrementa al 3.5% el porcentaje de renta presuntiva, la cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido. (no aplica por ser contribuyente de régimen especial Art 19-2 Estatuto Tributario – Decreto Reglamentario 4400 de diciembre 30 de 2004 – Art 1).
- En término general de firmeza de las declaraciones se estableció en 3 años.
- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando del 16% al 19%.

NOTA 18 • BENEFICIO A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios. Los beneficios a empleados se registran de acuerdo a las disposiciones legales y de conformidad con los pactos determinados en la convención colectiva de trabajo y del pacto colectivo. Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y la Corporación adquiera la obligación de pagar, durante el periodo sobre el que se informa.

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

CORRIENTES	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Cesantías Consolidadas	424.755.966	416.498.978
Intereses sobre Cesantías	51.257.540	49.950.050
Prima de Servicios		437.851
Vacaciones Consolidadas	311.718.227	265.814.435
Primas Extralegales	185.995.912	162.384.807
	973.727.645	895.086.121

NO CORRIENTES	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Cesantías Consolidadas	10.645.694	5.809.567
	10.645.694	5.809.567

NOTA 19 • PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Registra los valores provisionados por concepto de obligaciones para costos y gastos tales como las contingencias laborales y civiles de procesos en curso no liquidados por parte del juzgado de la competencia. Estos valores se determinan en el comité jurídico contable al realizar los análisis del estado de cada proceso. En este rubro está la provisión del impuesto de renta y complementario correspondiente a la vigencia fiscal de 2017.

El siguiente es el detalle de las provisiones y contingencias:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Obligaciones Fiscales	769.844.004	165.807.925
Litigios Laborales	247.981.100	486.349.316
Litigios Judiciales		121.574.624
	1.017.825.104	773.731.865

NOTA 20 • INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Registra el valor de los ingresos recibido en forma anticipada en desarrollo del objeto social como son: aportes de empresas afiliadas, anticipo de eventos de recreación, ingresos plan separe y otros ingresos diferidos. El siguiente es el detalle de los ingresos recibidos por anticipado:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Aportes por Liquidar	3.417.514	2.357.403.240
Matrículas y Pensiones		86.200.640
Anticipos Eventos Recreación	194.598.175	213.311.139
Pensionados 2%	138.461	157.637
Ingresos Plan Separe	100.000	
	198.254.150	2.657.072.656

La diferencia de los aportes por liquidar se debe al pago anticipado en el mes de diciembre de 2016 de aportes correspondientes al mes de enero de 2017.

NOTA 21 • OTROS PASIVOS FINANCIEROS

En este rubro se registran valores recibidos de terceros, que serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos, así como también las sumas recaudadas de personas naturales o jurídicas o instituciones oficiales, para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales tales como: valores consignados por beneficiarios para la adquisición de vivienda, cuotas iniciales; también se registran los dineros consignados en cuentas bancarias, que no ha sido identificado el nombre del depositante ni el concepto de la consignación efectuada.

En el rubro anticipos y avances recibidos se registran los ingresos y los gastos del contrato de intervención de apoyo con el ICBF, que atiende a jóvenes de 12 a 18 años que se encuentran en situación vulnerable, con problemas sociales, psicológicos y consumo de sustancias alucinógenas.

Los ingresos recibidos para terceros presenta saldos con los ingresos para los concesionarios y los convenios comerciales. Los depósitos recibidos nos muestra los saldos de los promitentes compradores, las consignaciones por aplicar, que corresponden a los aportes de las empresas no afiliadas y las consignaciones por liquidar son las no identificadas en las cuentas bancarias de administración y servicios sociales. Sobre las consignaciones por aplicar y liquidar se realiza un informe mensual a las dependencias o áreas involucradas en los procesos de cobro y pagos de aportes para lograr identificar la empresa aportante (aportes subsidio) y el concepto del pago realizado (cobranzas).

El siguiente es el detalle de los ingresos recibidos por anticipado:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Anticipos y Avances Recibidos	267.231.787	208.894.657
Depósitos Recibidos	5.339.112.572	3.135.669.962
Ingresos Recibidos para Terceros	341.750.469	504.030.372
	5.948.094.828	3.848.594.991

NOTA 22 • FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Registra los valores apropiados sobre los ingresos del 4% empresas afiliadas, para atender los programas, otorgar y asignar subsidios en cumplimiento de normas legales y actos administrativos proferidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar como son: Fovis, Fosyga (Adres), Fonniñez, Ley 115/94 y La ley 1636 del Fosfec, los excedentes del 55% del subsidio monetario no transferido a otras Cajas y los programas derivados de los saldos del Fosfec no ejecutados de la vigencia del 2015.

Los excedentes del 55% de la cuenta 2845 es la distribución de los conceptos para la utilización de estos recursos. Los ítems para la aplicación de los excedentes del 55% son los siguientes: auxilios universitarios, becas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, ampliación de infraestructura y subsidio de tasas de interés para las líneas de crédito social para las categorías A y B. El exceso del cociente departamental del año 2015 se tomó como fuente de los auxilios universitarios y está pendiente de ejecutar a la fecha de corte de los estados financieros de diciembre 31 de 2017.

El fondo de subsidio familiar de vivienda Fovis

Presenta un saldo inicial de vigencia anterior por valor de \$11.834.119. Las fuentes y los rendimientos financieros de la vigencia 2017 asciende a la suma de \$3.002.412.412 y los reintegros por pérdida de derechos por valor de \$2.702.855.450 para un total de fuentes de \$5.702.267.862.

Se asignaron subsidios de vivienda por valor de \$5.623.616.691 para 264 beneficiarios. A la fecha de los estados financieros el saldo por pagar de los subsidios asignados de vivienda asciende a la suma de \$10.827.159.500.

Fondo de solidaridad y garantía Adres

Partiendo del saldo de la vigencia anterior por valor de \$21.691.151, las apropiaciones de la vigencia 2017 asciende a la suma de \$7.640.052.914, los pagos realizados a Fosyga y luego a Adres suman el valor de \$7.523.808.644 quedando un saldo por pagar en la vigencia 2018 por valor de \$137.935.420.

Fondo educación Ley 115/94

Este fondo presenta un saldo de la vigencia anterior por valor de \$1.531.438.566, las apropiaciones del periodo ascienden a la suma de \$4.933.564.170, los rendimientos del fondo suman \$36.401.452, las devoluciones del subsidio educativo sumaron \$39.518.295 para un total de fuentes por valor de \$5.009.483.917.

Del saldo de la vigencia anterior más la fuente del periodo se asignaron subsidios educativos por valor de \$5.175.370.181, se pagaron gastos financieros por valor de \$11.557.980 quedando un saldo por ejecutar de \$1.353.994.322.

A la fecha de presentación de los estados financieros la asignación de los subsidios educativos por pagar tiene un valor de \$311.707.914.

Fonniñez numeral 8 artículo 16 de la Ley 789/02

Este fondo tiene dos modalidades: atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria. El saldo de la vigencia anterior de atención integral a la niñez es de \$297.517.543, las apropiaciones ascienden a la suma de \$1.814.512.567 para la ejecución del programa y para gastos de administración se apropió la suma de \$95.500.662, los rendimientos financieros sumaron \$40.149.873 para un total de recursos disponible de \$2.247.680.645.

Se ejecutaron gastos de administración por valor de \$18.716.528. La ejecución del programa de atención integral a la niñez ascendió a la suma de \$354.512.708; quedando un saldo por ejecutar de \$1.874.451.409. Cabe anotar que este saldo por la vigencia del año 2017 no se ejecutó en mayor porcentaje debido al cierre del jardín social El Eden y a los inconvenientes de una nueva población que cumpliera con los lineamientos establecidos en la normatividad para la ejecución de estos gastos.

En cuanto a jornada escolar complementaria cuenta con un saldo inicial de \$381.046.275, las apropiaciones para la ejecución del programa sumó \$1.814.512.567 y apropiación para gastos de administración la suma de \$95.500.662, los rendimientos financieros suman \$40.149.873 para un total de recursos de \$2.331.209.377.

Los gastos de administración de jornada escolar complementaria sumaron \$34.095.733. La ejecución del programa ascendió a la suma de \$2.226.337.128, quedando un saldo por ejecutar de \$70.776.516.

Promoción y prevención Ley 1438 de 2011

Este rubro presenta un saldo pendiente por ejecutar por valor de \$3.273.698.573, que se originó en un exceso del 50% pagado al Fosyga de la vigencia 2014 más los rendimientos acumulados por valor de \$337.107.221, los gastos financieros sumaron \$5.729.781. El saldo por ejecutar de este rubro tiene un valor de \$3.605.076.13. Las apropiaciones del periodo asciende a la suma de \$840.071.414 y por disposiciones legales a partir del año 2015 forman parte de las fuentes del Fosfec, este valor fue trasladado a dicho fondo.

Fondo de fomento al empleo y protección al cesante

Este fondo tiene los siguientes componentes para atención de los cesantes:

Gastos de administración: se toma el 4% del total de las fuentes para ejecutar los gastos que se requieran para llevar cabo la atención de los cesantes que apliquen a los otros componentes del fondo. Las otras apropiaciones se toman del saldo de las fuentes que queda después de la apropiación de los gastos de administración. Los otros componentes del fondo se establecen los recursos de la siguiente manera: Prestaciones económicas el 51.3%, el programa de capacitación a los cesantes 32%, para el servicio de gestión y colocación de empleo el 16% y para el sistema de información el 0.7%.

Este fondo tiene un saldo inicial de la vigencia anterior de \$7.755.848.588, las fuentes del periodo suman \$17.162.548.456. Con la resolución 5215 de diciembre 9 de 2016 se trasladaron \$1.461.789.677 del saldo de la vigencia del 2015 y con la resolución 1490 de abril 24 de 2015 se trasladó el saldo de la vigencia 2014 por valor de \$1.253.476.834. El saldo de la vigencia anterior que corresponde a las vigencias del 2015 y 2016 está pendiente por parte del Ministerio de Trabajo y Protección Social establecer la forma de ejecutar dichos recursos. De esta manera los recursos disponibles para ejecución del fondo son las apropiaciones de la vigencia actual más los traslados ordenados por las resoluciones arriba mencionadas.

En cuanto a la ejecución a continuación presentamos los gastos ejecutados por componente del fondo: Servicios de gestión y colocación de empleo ejecutó gastos por valor de \$2.439.887.295; los programas de capacitación ejecutó \$4.863.382.733; el sistema de información ejecutó gastos por valor de \$54.511.071; los gastos de administración ascendieron a la suma de \$368.691.707 y los beneficios económicos por concepto de aportes de salud, aportes de pensión, cuota monetaria y bono de alimentación suman un valor de \$9.438.122.065, quedando un saldo por ejecutar de \$10.469.068.684.

Las asignaciones y cuentas por pagar Fosfec ascienden a la suma de \$5.425.774.944

Micro créditos

Son recursos recaudados de la cartera de micro crédito se encuentra depositado en el banco BBVA en una cuenta de ahorro. Dentro del fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante se desarrollan dos programas a saber: estado joven y cuarenta mil primeros empleos.

Para ejecutar el programa de los cuarenta mil primeros empleos se tomó parte del saldo no ejecutado del Fosfec de la vigencia 2015. Los recursos disponibles para ejecutar este programa asciende a la suma de \$2.962.344.221, para los gastos de administración la suma de \$729.197.152 y se generaron intereses financieros por valor de \$215.706.324, para un total de fuente de \$3.907.247.697. A fecha de los estados financieros se ejecutaron gastos de administración por valor de \$561.957.119 y se han pagado convenios con empresas por valor de \$1.970.157.966, quedando un saldo por ejecutar de \$1.375.132.612.

Programa estado joven

Es un programa cuyo objetivo es fomentar la práctica laboral en el sector público. De esta manera, los estudiantes de programas de formación complementaria. Ofrecidos por las escuelas normales superiores y de educación superior pregrado universitario, adelantarán prácticas laborales en la entidades públicas de Colombia. Estos estudiantes recibirán un auxilio formativo, la afiliación a seguridad social y una experiencia real y enriquecedora del mundo real y del sector público.

Fondos y/o convenios de cooperación

En esta cuenta se registra el convenio con la Caja de Compensación Cafam, que consiste en la prestación de servicios de recreación, capacitación y turismo social a los afiliados de las Fuerzas Armadas de Colombia; activos, retirados y pensionados y a sus familias; el saldo pendiente por ejecutar es de \$88.004.775.

Dentro de este rubro se maneja el contrato de concesión de la infraestructura educativa para la organización, operación y prestación en ella del servicio público de educación formal de propiedad del distrito de Barranquilla, ubicado en la ciudadela 20 de julio. El distrito paga a la Corporación una suma única equivalente al valor de la tipología, esto es la asignación anual por alumno definida por el compes, más los recursos de calidad establecido por el Ministerio de Educación Nacional. Los niños que reciben formación académica son 120 en pre escolar, 600 básica primaria, 480 básica secundaria y 240 media para un total de 1.440. Los valores facturados a diciembre 31 de 2017 son de \$3.088.302.306 y los gastos ejecutados ascienden a la suma de \$2.363.720.444 generando una utilidad por el manejo de la infraestructura educativa de \$724.581.862.

El convenio atención adolescente se maneja con las directrices del Ministerio de Salud. Está dirigido a adolescentes y jóvenes entre 10 y 24 años de edad con el fin de fortalecer los servicios amigables (servicios médicos, psicológicos y/o trabajo social). Este programa se desarrolla en seis (6) municipios del departamento del Atlántico y en Barranquilla. Los recursos para desarrollar este convenio ascienden a la suma de \$2.993.005.397 y la ejecución a la fecha de los estados financieros presenta un saldo de \$861.421.334.

El siguiente es el detalle de los fondos de ley y los convenios de cooperación:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Excedentes del 55% No Transferidos	4.127.756.679	3.051.633.032
Exceso del Cuociente Departamental	223.894.000	223.894.000
Fondo Subsidio Familiar Vivienda Fovis	10.866.556.240	10.095.090.840
Fondo de Ley 115/94	1.665.702.236	2.051.826.128
Fonniñez Num 8 art 16 Ley 789/02	1.945.227.925	678.563.819
Fondo y/o Convenios de Cooperación	2.217.363.371	3.146.512.998
Promoción y Prevención Ley 1438	3.605.076.013	3.273.704.025
Fosfec Ley 1636/13	15.894.843.628	15.687.125.908
Recursos Micro crédito	74.582.373	74.543.518
Recursos para 40.000 Primeros Empleos	1.375.132.611	3.206.821.191
	41.996.135.076	41.489.715.459

NOTA 23 • PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación lo constituyen las reservas, los remanentes, las obras de beneficio social, superavit del patrimonio y los ajustes por adopción NCIF. La distribución de los remanentes de cada año por el Consejo Directivo, se ciñe a lo estipulado en la 21 de 1982 y los Estatutos de la Corporación.

Obras y programas de beneficio social

Registra el traslado de los remanentes debidamente autorizados por el Consejo Directivo.

Superávit de capital

Registra los valores acumulados de los activos adquiridos con recursos provenientes de los excedentes del 55%.

Reservas obligatorias

Registra los valores apropiados por concepto de Reserva Legal en cumplimiento de las disposiciones legales y su utilización de acuerdo con autorizaciones dadas por el Consejo Directivo.

Esta reserva de fácil liquidez se constituye para atender oportunamente las obligaciones a cargo de la Corporación, hasta la cuantía que señale el Consejo Directivo, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al 30% de esta suma, ni se debe exceder del 30% de esta suma.

Remanente (deficit) del periodo

La corporación en desarrollo de los servicios sociales y de administración de los recursos del subsidio familiar obtuvo un remanente de \$8.643.498.791 presentando un crecimiento del 15.63% con relación al remanente del año inmediatamente anterior.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Obras y Programas de Beneficio Social	49.756.094.942	41.669.062.937
Superávit	10.436.551.552	10.436.551.552
Reserva Legal	4.617.607.794	4.328.617.846
Resultado del Ejercicio	8.643.498.791	8.141.037.010
Efectos de Convergencia a las NIIF	91.302.076.309	91.302.076.309
	164.755.829.388	155.877.345.654

Resultado de ejercicios anteriores

Como resultado de la aplicación de las disposiciones de la sección 35 de las NIIF para Pymes y de las políticas contables establecidas y adoptadas por la Corporación, se reconocieron ajustes y reclasificaciones en adopción por primera vez.

Las partidas ajustadas comprende:

- a) Ajustes en la propiedad planta y equipo de la Corporación como resultado de la exención contenida en el párrafo 10 de la sección 35 transición a la NIIF para Pymes, para medición de ciertos elementos de propiedad, planta y equipo. La exención establece la posibilidad de utilizar:
- b) El valor razonable como costo atribuido: Una unidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable y utilizar este valor razonable como costo atribuido en esa fecha.

Revaluación como costo atribuido: una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores de una partida de propiedad, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF.

Como resultado la Corporación efectuó la medición de su propiedad, planta y equipo de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Uso de la exención de valor razonable.
- b) Uso de la exención de revaluación según PCGA anteriores. La aplicación de estas exenciones, le permitió a la Corporación evaluar los elementos de propiedad, planta y equipo tales como terrenos, edificios por su valor razonable, determinado mediante avalúo a diciembre 31 de 2015. Las maquinarias y equipos, los equipos de oficina, equipos de computación y comunicación, equipo médico científico, equipos de restaurante, hotelería y cafetería y la flota y equipo de transporte su valor razonable se determinó por medio de un peritaje a diciembre 31 de 2015.
- c) Al aplicar la sección 17 propiedad, planta y equipo de las NIIF para Pymes completa, como si desde el inicio se hubiera aplicado la Norma Internacional (NIIF para Pymes), teniendo en cuenta las políticas contables y estimaciones efectuadas por la Corporación, tales como nuevas vidas útiles, valor residual entre otros.
- d) Eliminación de aquellos elementos que no cumplieran con la definición del activo, el cual es definido en las NIIF para Pymes como: un recurso controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, dentro de estas bajas se encuentran algunos conceptos catalogados bajo norma local (decreto 2649 y 2650 de 1993) como diferidos que fueron ajustados, teniendo en cuenta que estos conceptos no cumplen con la definición de activos bajo NIIF para Pymes, por el contrario, corresponden a gastos.
- e) Eliminación de pasivos que, de acuerdo a los análisis efectuados, no corresponden a una obligación presente. Estos pasivos fueron identificados por la Corporación, como resultado de la verificación que se realizó sobre la existencia, razonabilidad y veracidad de estas obligaciones, teniendo en cuenta regulaciones y circularizaciones de saldos con los acreedores existentes.
- f) Eliminación de los ajustes por inflación reconocidos bajo normatividad COLGAAP, dado a que estos conceptos fueron creados como una medida de carácter tributario y por ende bajo NIIF para Pymes no cumplen con la definición de activo; adicionalmente, teniendo en cuenta que el Decreto 1536 de 2007 suprimió estos conceptos y requirió que los estados financieros no deberían ajustarse para reconocer el efecto de la inflación y que los ajustes por inflación acumulados hasta el cierre de 2006, hicieran parte del saldo de cada una de las respectivas cuentas para todos los efectos contables, especialmente fiscales.
- g) Eliminación de conceptos reconocidos como provisiones bajo normatividad local (decreto 2616 y 2650 de 1993) correspondiente a partidas laborales, tales como el reconocimiento de prestaciones sociales (cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones,

prima de servicios, prima extralegales, primas de vacaciones) que no cumplen con la definición de provisiones bajo NIIF, teniendo en cuenta que no corresponden a pasivos cuya cuantía o vencimiento es incierto, sino que por el contrario tanto cuantía como su vencimiento o fecha de pago son conocidos y corresponden a una obligación real y presente, para la cual la Corporación deberá desprenderse de beneficios económicos para cancelarlas.

- h) Reclasificación de las cuentas patrimoniales, tales como revalorización del patrimonio por ajustes por inflación, superavit y corrección monetaria, a la cuenta retenidas por efectos de conversión a NIIF. Registra el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por remanentes acumulados y/o pérdidas acumuladas.

El siguiente es el detalle de los efectos por convergencia y adopción NIIF:

	DIC 31 2017
Disponible	(59.808.391)
Inversiones	110.310.073
Deudores	(1.350.879.674)
Inventarios	(567.813.047)
Propiedad, Planta y Equipo	85.092.915.385
Cargos Diferidos	(442.138.946)
Gastos Pagados por Anticipado	(2.454.328.450)
Obligaciones Financieras	(2)
Proveedores	105.979.528
Cuentas por Pagar	818.924.334
Impuestos	(177.174.714)
Obligaciones Laborales	165.668.155
Provisiones	180.222.151
Patrimonio	9.870.991.294
Otros Pasivos	9.208.613
	91.302.076.309

Ingresos

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la Corporación en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio determinado.

Se registran mediante el sistema contable de causación, con excepción de los aportes, los cuales se registran por el sistema de caja, es decir, cuando se reciben, con sujeción a las necesidades y directrices vigentes.

Al final del periodo económico los ingresos se cancelarán con abono al grupo 59 resultados del ejercicio. Los ingresos se deben registrar en pesos colombianos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medida deben ser reconocidos en moneda funcional utilizando la tasa de conversión, tasa de cambio o UVR aplicable a la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

NOTA 24 • INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios y de las actividades conexas y complementarias.

Ingresos por aportes

Registra el valor de los aportes recibidos de las empresas afiliadas, de independientes y pensionados para proveer el pago del subsidio familiar en dinero, especie y servicios de conformidad con las normas legales vigentes.

Al comparar el presupuesto con la ejecución de los ingresos por aportes observamos que tiene un cumplimiento del 99% que es un cumplimiento alto. Comparando los ingresos por aporte con el periodo anterior nos muestra un incremento del 109%, pasando de \$140.237.542.296 a \$153.291.079.241 siendo los ingresos de empresas afiliadas el de mayor incremento.

El siguiente es el detalle de los ingresos por aportes:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Empresas Afiliadas 4%	152.662.769.351	139.795.878.228
De Independientes 2%	70.775.369	51.433.567
Pensionados y Desempleados	5.040.649	4.864.687
Independientes y Voluntarios	2.579.089	651.933
Intereses de Mora	549.914.783	384.713.881
	153.291.079.241	140.237.542.296

Aportes de empresas no afiliadas

Registra los aportes de las empresas no afiliadas por prescripción y los intereses generados en la cuenta de ahorro y los CDT donde estan depositados estos recursos.

El siguiente es el detalle de los ingresos aportes empresas no afiliadas:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Aportes de Empresas No Afiliadas	138.288.921	37.137.258
Rendimiento Aportes Empresas No Afiliadas	47.813.488	
	186.102.409	37.137.258

Ingresos de mercadeo

Registra el valor de la venta de bienes efectuadas a través de almacenes, restaurantes y cafeterías. Estos ingresos se originan en la venta del Almacén Comfamiliar (calle 48) y en los restaurantes y cafeterías de los centros recreacionales como son Restaurante Mallorquín (Sede Norte), Restaurante Riomar (Sportgym), Club Social (Centro Recreacional Urbano), Salgarito, Restaurante Bogavante (Castillo de Salgar),Turipaná y Restaurante La Escafandra (Hotel Isla Verde).

El siguiente es el detalle de los ingresos de mercadeo:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Almacenes	2.263.543.851	2.462.632.851
Restaurantes y Cafetería	10.661.722.645	10.002.505.559
	12.925.266.496	12.465.138.410

Ingresos salud IPS

Registra los ingresos recibidos por concepto de capitación, copagos, cuotas moderadoras, no capitados, otros y devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad. El siguiente es el detalle de los ingresos de salud IPS:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Medicina General	82.089.798	53.101.826
Pediatría	52.296.400	23.563.380
Ginecología	21.865.680	18.621.400

Psicología	34.530.282	23.154.008
Dietética y Nutrición	7.091.108	2.711.796
Oftalmología y Optometría	13.060.190	2.792.000
Dermatología	755.150	827.804
Radiología	1.512.000	2.687.917
Fonoaudiología	5.499.644	7.233.380
Fisioterapia	5.732.710	6.468.000
Neumología	96.000	0
Laboratorio	209.433.995	105.246.377
Vacuna	4.294.500	2.081.800
Programas de Salud	1.004.325.280	531.304.909
Audiometría por Juego de Condicionado	10.784.770	1.916.800
Procedimientos Varios	280.900	236.600
Terapia Ocupacional	8.809.894	8.094.980
Brigadas de Salud	92.776.109	343.354.400
Medicina del Trabajo	36.027.302	25.367.700
Glosas IPS	(338.120)	0
Citología	29.065.270	306.752.061
Comisión Odontología	117.925.054	93.046.734
	1.737.913.916	1.558.563.872

Ingresos de educación formal

Registra el valor de lo recibido por concepto de los servicios prestados en primaria, secundaria, media, otros y las devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de educación formal:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Matrícula Primaria	53.979.470	54.032.886
Matrícula Secundaria	62.709.584	66.221.628

Matrícula Media	11.994.945	8.257.500
Mensualidad Primaria	257.175.146	243.391.116
Mensualidad Secundaria	275.436.869	248.454.187
Mensualidad Media	104.643.903	108.616.496
Programas y Cursos	1.100.000	11.188.000
Varios	69.576.000	64.588.000
	836.615.917	804.749.813

Ingresos de educación para el trabajo y el desarrollo humano

Registra el valor de lo recibido por concepto de los programas ofrecidos para la formación laboral, formación académica y educación informal de acuerdo con lo establecido en la Ley 1064 de 2006 y sus decretos reglamentarios.

El siguiente es el detalle de los ingresos de educación para el trabajo y el desarrollo humano:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Programas de Formación Laboral	135.029.851	97.269.700
Educación Informal	4.010.506.838	2.852.297.860
	4.145.536.689	2.949.567.560

En los ingresos de educación para el trabajo y el desarrollo humano se incrementó en educación informal por la prestación de servicio a jornada escolar complementaria, atención integral a la niñez, al contrato de intervención de apoyo del ICBF y los programas de capacitación del Fosfec.

Ingresos de biblioteca

Registra el valor de lo recibido por concepto de servicios prestados en la biblioteca tales como carnets, multas, servicio de impresión y fotocopia y otros, las devoluciones originadas en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de biblioteca:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Carnets	3.002.800	2.958.600
Multas	1.923.650	1.391.000
Cursos	115.825.000	138.142.850

Cursos por Contratos Especiales	16.452.250	15.000.000
Programas y Cursos		16.990.200
Varios	718.200	1.314.300
Alquiler de Salones	167.283.000	89.416.845
Servicio de Impresión y Fotocopias	2.131.172	725.332
	307.336.072	265.939.127

Ingresos de cultura

Registra el valor de lo recibido por concepto de servicios prestados en teatros y auditorios, museos y otros, y las devoluciones originadas en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de cultura:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Alquiler de Auditorio	102.270.345	121.993.406
Alquiler de Equipo de Auditorio	27.331.219	24.065.860
	129.601.564	146.059.266

Ingresos de vivienda

Registra el valor de lo recibido por la ventas de las unidades habitacionales del programa de vivienda de la Corporación. Así mismo, los ingresos por comisión del programa Cavis – UT. Con recursos del Gobierno Nacional.

El siguiente es el detalle de los ingresos de vivienda:

	JUNIO 30 2017	JUNIO 30 2016
Unidades Habitacionales	1.640.400.000	1.048.300.000
Comisión Programa Cavis UT	1.448.337.745	683.590.672
	3.088.737.745	1.731.890.672

Ingresos recreación, deporte y turismo

Registra el valor de lo recibido por entradas y alojamientos en los centros recreacionales y hotel de la Corporación, otros ingresos como programas recreativos, alquiler de salones etc. y devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de recreación, deporte y turismo:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Boletas	2.326.891.082	2.077.960.200
Portería	50.867.700	91.108.522
Piscina	981.543.156	812.255.355
Carpas	57.583.026	53.058.791
Alquiler de instalaciones	815.603.831	538.087.976
Afiliaciones	425.600.359	484.066.706
Sesiones	34.676.410	19.038.392
Alquiler de Instalaciones Deportivas	44.114.534	38.246.311
Alquiler de Cabañas	480.461.514	572.767.238
Otros		6.897.413
Alquiler Juegos de Salón	8.392.752	10.348.619
Alquiler de Implementos Deportivos	3.022.519	4.816.982
Alquiler de Equipo de Auditorio	36.293.170	45.032.635
Varios	101.165.322	307.301.902
Alquiler de Habitaciones	337.701.807	419.005.350
Programas y Cursos Recreación	312.173.921	357.670.229
Programas y Cursos Deportes	213.811.025	243.207.598
Torneos	222.881.687	222.453.250
Turismo Social	2.145.000	46.999.874
Programas y Cursos de Turismo Social	3.736.140.687	3.725.171.733
	10.191.069.502	10.075.495.076

Ingresos de crédito social

Registra los valores por concepto de intereses corrientes, moratorios, estudio de crédito, papelería y otros servicios generados en los programas de servicios de créditos sociales en sus diferentes líneas tales como : libre inversión, vivienda, educación, consumo etc.

El siguiente es el detalle de los ingresos de crédito social:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Estudio de Crédito	171.560.000	137.916.000
Descuento Proveedores	1.535.320	3.007.952
Reajuste Monetario UVR	67.455.213	117.440.458
Intereses Ordinarios	1.201.535.078	1.030.312.026
Intereses Moratorios	144.100.689	142.103.803
Otros	156.834	24.880.133
	1.586.343.134	1.455.660.372

NOTA 25 • INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes de los del objeto social o giro normal de los negocios de la Corporación e incluye, entre otros, los conceptos relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, inversiones e indemnizaciones etc.

Otras Ventas

Registra el valor de los ingresos obtenidos en la venta ocasional de ciertos bienes que no corresponden propiamente al desarrollo ordinario de sus operaciones, tales como de materia prima, materiales de desecho, envases y empaques y productos en remate.

El siguiente es el detalle de los ingresos de otras ventas:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Materiales Varios	12.135.000	22.244.000
	12.135.000	22.244.000

Financieros

Registra el valor de los ingresos obtenidos por concepto de rendimientos financieros y otros recibidos por actividades diferentes a las de su objeto social.

El siguiente es el detalle de los ingresos de financieros:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Intereses	1.268.765.439	1.471.530.206
Descuentos Comercial Condicionados	205.172.322	131.931.034
Otros	157.851.003	184.545.491
	1.631.788.764	1.788.006.731

Del rubro otros la mayor partida corresponde a la comisión pagada por el banco Davivienda por las compras realizadas con la tarjeta de crédito Davivienda Comfamiliar expedida a nuestros afiliados. Este monto en la vigencia 2017 asciende a la suma de \$157.355.510.

Subsidios no cobrados

Registra los valores reintegrados de subsidio monetarios que han sido girados en su oportunidad y que por efectos del artículo 6 de la Ley 21/82, los derechos correspondientes prescriben de acuerdo a los términos del Código Sustantivo del Trabajo (Tres años).

El siguiente es el detalle de los ingresos por subsidio no cobrados:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Subsidios No Cobrados	788.700.897	1.075.489.231
	788.700.897	1.075.489.231

Arrendamientos

Registra el valor de los ingresos obtenidos por arrendamientos de las propiedades, planta y equipo a terceros y que no corresponden al desarrollo de la actividad principal. El siguiente es el detalle de los ingresos por arrendamientos:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Construcciones y Edificaciones	956.637.580	750.807.619
	956.637.580	750.807.619

Comisiones

Esta cuenta registra el valor de los ingresos por comisión de los concesionarios del almacén y las comisiones del convenio con Metlife.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
De Concesionarios	57.017.798	166.906.450
Por Ingresos para Terceros	273.257.334	
	330.275.132	166.906.450

Servicios

Registra los ingresos causados o recibidos por prestación de servicios diferentes al giro normal del objeto social de la Corporación.

El siguiente es el detalle de los ingresos por servicios:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Administración	72.605.116	543.036.366
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	22.156.900	12.266.000
Salud	4.469.686	1.640.714
Recreación	5.740.168	3.018.664
Biblioteca	473.390	595.265
Crédito Social	4.003	229.469
Mercadeo	5.606.368	4.529.773
Vivienda	28.001.957	5.850.000
	139.057.589	571.166.251

Utilidad en venta de otros bienes

Registra la diferencia a favor que resulta entre el precio de venta y el valor neto en libros, de otros bienes intangibles y otros activos.

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Otros Activos		40.000.000
		40.000.000

Recuperaciones

Registra los ingresos originados en la recuperación de costos y gastos en el presente ejercicio, provenientes, entre otros, de: recuperación de deudas malas y por recuperación de primas de seguros, de gastos bancarios y reintegro de otros costos y gastos. El siguiente es el detalle de los ingresos por recuperaciones:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
De Seguros	144.038	7.279.085
De Provisiones	316.213.792	
De Gastos Bancarios	184.942	666.004
Reintegro de Otros Costos y Gastos	1.627.033.786	2.342.230.909
	1.943.576.558	2.350.175.998

Indemnizaciones

Registra el valor de los ingresos recibidos por concepto de indemnizaciones por siniestros ocurridos. El siguiente es el detalle de los ingresos por indemnizaciones:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Por Siniestros	99.804.467	3.513.285
Por Incapacidades	1.305.777	
Por Pérdida de Mercancía		27.800
	101.110.244	3.541.085

Participación en concesiones

Registra el valor de los ingresos obtenidos por la Corporación como participación en concesiones. El siguiente es el detalle de los ingresos de participación en concesiones:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Encargo de Gestión	724.581.861	
	724.581.861	

Diversos

Registra el valor de aquellos ingresos recibidos y/o causados por conceptos diferentes a los especificados en las cuentas anteriores, tales como : aprovechamientos, subvenciones, reclamos.

El siguiente es el detalle de los ingresos por indemnizaciones:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Aprovechamientos	54.045.712	58.234.181
Excedentes	53.472.454	
Sobrantes de caja	1.144.026	1.876.236
Ajuste al peso	6.376	71.253
	108.668.568	60.181.670

NOTA 26 • GASTOS

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la Corporación en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

Mediante el sistema de causación se registrará con cargo a las cuentas del estado integral de resultado los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago. Al final del ejercicio económico las cuentas de gastos se cancelarán con cargo al grupo 59 – Resultados del Ejercicio.

Los gastos se registrarán en pesos colombianos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medida deben ser reconocidos en moneda funcional, utilizando la tasa de conversión, tasa de cambio UVR aplicable en la fecha de ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

Operacionales de administración y servicios sociales

Los gastos operacionales de administración y servicios sociales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Corporación y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio. Directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias.

Dentro de este grupo se incluyen las cuentas: para los gastos de administración y funcionamiento, mercadeo, salud IPS, educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano, biblioteca, cultura, recreación, deporte, turismo, crédito social, vivienda y programas sociales.

Para el registro de los gastos operativos de las diferentes áreas de la Corporación se utilizan las siguientes cuentas:

Gastos del personal

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de la Corporación, la convención laboral, el pacto laboral o laudo.

Honorarios

Registra los gastos ocasionados por la prestación de servicios profesionales recibidos.

Impuestos

Registra el valor de los gastos pagados o causados por la Corporación originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del Estado, diferentes a los de renta y complementarios, de conformidad con las normas legales vigentes del orden nacional, departamental y municipal vigente.

Arrendamientos

Registra el valor de los gastos pagados o causados originados en servicios de arrendamientos de bienes, para el desarrollo del objeto social de la Corporación.

Contribuciones y afiliaciones

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de contribuciones, aportes, afiliaciones y/o cuotas de sostenimiento, con organismos públicos o privados por mandato legal o libre vinculación.

Seguros

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de seguros en sus diversas modalidades.

Servicios

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de servicios tales como aseo, vigilancia, temporales, asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, servicios públicos, correos portes y telegramas, transportes, fletes y acarreos y gas.

Gastos legales

Registra el valor de los gastos pagados o causados en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio tales como: notariales, aduaneros, consulares, registro mercantil, trámites y licencias.

Mantenimiento y reparaciones

Registra los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan a las propiedades, planta y equipo de la Corporación en desarrollo del giro operativo.

Adecuación e instalación

Registra los gastos ocasionados por concepto de adecuación e instalación de oficinas efectuados por la Corporación.

Gastos de viaje

Registra las erogaciones ocasionadas por concepto de gastos de viajes que se efectúan en desarrollo del giro normal de operaciones de la Corporación tales como: capacitaciones, atender requerimientos de los entes de control.

Depreciación

Registra los valores calculados por la Corporación por uso de la propiedad, planta y equipo y se establece de acuerdo a la vida útil de cada uno de los bienes.

Publicidad, propaganda y promoción

Registra los gastos en que incurre la Corporación para la publicidad, propaganda y promoción de los diferentes programas y servicios sociales, conforme a los porcentajes determinados por el ente de control y vigilancia.

Diversos

Registra los gastos operacionales ocasionados por conceptos tales como: comisiones, suscripción de libros, periódicos y revistas, gastos de representación y relaciones públicas, elementos de aseo y cafetería, útiles, papelería y fotocopia, envases y empaques etc.

Traslados y transferencias

Registra los traslados y transferencias de los gastos de administración considerados como indirectos por la administración para los programas y servicios sociales.

Los registros contables de los gastos se realizan por centro de costos para identificar cada una de las áreas de la Corporación. Para administración se maneja los centros identificados con el número 1, los servicios sociales con el número 2, crédito social con el número 3, mercadeo con el número 4 y vivienda con el número 5.

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por centro de costos:

ADMINISTRACIÓN	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	10.215.187.693	9.048.632.779
Honorarios	513.103.212	537.347.010
Impuestos	381.656.061	215.851.833
Arrendamientos	464.816.797	295.532.258
Contribuciones y Afiliaciones	242.440.855	209.304.666
Seguros	209.587.242	170.460.918
Servicios	4.597.470.897	3.592.823.586

Gastos Legales	14.320.663	12.571.071
Mantenimientos y Reparaciones	556.094.231	525.040.140
Adecuaciones e Instalaciones	419.920.150	273.626.625
Gastos de Viaje	65.178.012	76.822.513
Depreciaciones	2.198.489.929	1.758.067.140
Amortizaciones Activos de Corta Duración	0	43.508
Publicidad, Propaganda y Promoción	284.373.427	225.236.804
Diversos	811.232.541	615.369.498
Deterioro de Cuentas por Cobrar	(98.257.554)	410.976.377
Traslados y Transferencias	(8.651.529.494)	(6.784.036.468)
	12.224.084.662	11.183.670.258

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	257.647.372	215.383.695
Honorarios	38.723.739	33.354.098
Impuestos	49.264.904	54.826.389
Contribuciones y Afiliaciones	2.542.108	1.989.460
Seguros	39.808.336	24.639.516
Servicios	369.291.433	361.578.741
Gastos Legales	3.791.600	0
Mantenimientos y Reparaciones	155.830.411	143.421.496
Adecuaciones e Instalaciones	43.109.896	39.994.634
Gastos de Viaje	2.902.486	12.893.436
Depreciaciones	187.772.818	189.122.914
Publicidad, Propaganda y Promoción	49.076.815	24.814.012
Diversos	103.478.103	67.990.856

Deterioro de Cuentas por Cobrar	(4.119.076)	12.349.914
Traslados y Transferencias	441.672.686	292.561.977
	1.740.793.631	1.474.921.138

EDUCACIÓN FORMAL	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	160.713.963	133.032.143
Honorarios	2.860.850	2.910.903
Impuestos	12.190.093	8.530.322
Contribuciones y Afiliaciones	1.227.170	0
Seguros	8.359.208	6.694.910
Servicios	144.844.883	152.006.191
Gastos Legales	3.374.200	97.764
Mantenimientos y Reparaciones	46.169.011	52.993.746
Adecuaciones e Instalaciones	9.373.131	6.613.043
Depreciaciones	17.280.639	16.181.159
Publicidad, Propaganda y Promoción	15.507.155	10.860.439
Diversos	12.909.164	16.337.444
Deterioro de Cuentas por Cobrar	3.537.418	30.036.526
Traslados y Transferencias	292.468.280	227.554.622
	730.815.165	663.849.212

SALUD IPS	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	97.361.843	88.977.039
Honorarios	13.988.739	802.539
Impuestos	33.137.311	28.610.836
Seguros	19.468.403	18.598.955
Servicios	165.839.868	93.559.199

Gastos Legales	368.859	5.502.805
Mantenimientos y Reparaciones	50.146.993	45.685.859
Adecuaciones e Instalaciones	8.685.700	9.852.823
Gastos de Viaje	0	16.200
Depreciaciones	110.433.513	123.860.595
Publicidad, Propaganda y Promoción	7.918.234	5.074.972
Diversos	11.709.227	12.056.439
Deterioro de Cuentas por Cobrar	205.199.814	306.408.289
Traslados y Transferencias		110.502
	724.258.504	739.117.052

RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	1.617.854.388	1.334.452.579
Honorarios	101.174.276	77.712.513
Impuestos	618.707.126	530.724.736
Arrendamientos	44.625.732	39.816.894
Contribuciones y Afiliaciones	65.576.664	22.157.491
Seguros	125.195.996	110.873.698
Servicios	2.672.422.722	2.398.234.766
Gastos Legales	38.796.773	35.441.103
Mantenimientos y Reparaciones	1.177.554.272	939.955.712
Adecuaciones e Instalaciones	774.888.091	736.044.343
Gastos de Viaje	1.404.277	16.749.444
Depreciaciones	3.604.756.861	3.623.568.182
Publicidad, Propaganda y Promoción	405.574.790	261.767.038
Diversos	704.285.407	839.141.198
Deterioro de Cuentas por Cobrar	197.973.649	196.264.425
Traslados y Transferencias	7.712.290.710	6.287.747.192
	19.863.081.734	17.450.651.314

BIBLIOTECA	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	895.126.081	852.598.784
Honorarios	142.088.527	123.428.673
Impuestos	12.190.589	5.860.600
Arriendos	45.811.794	3.816.942
Contribuciones y Afiliaciones	2.542.108	1.989.460
Seguros	13.511.162	10.008.165
Servicios	372.810.697	351.225.400
Gastos Legales	523.000	60.000
Mantenimientos y Reparaciones	77.943.095	124.554.010
Adecuaciones e Instalaciones	51.563.358	67.232.814
Gastos de Viaje	5.239.389	5.652.228
Depreciaciones	280.166.327	279.144.267
Publicidad, Propaganda y Promoción	34.930.868	22.719.978
Diversos	115.192.032	119.718.640
Traslados y Transferencias	611.325.846	417.726.959
	2.660.964.873	2.385.736.920

CULTURA	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	31.614.627	28.295.154
Honorarios	1.800.000	
Impuestos	10.248.797	9.043.054
Arriendo	1.276.875	1.175.211
Seguros	6.297.732	3.649.875
Servicios	63.521.545	52.508.248
Mantenimientos y Reparaciones	39.251.112	35.396.662
Adecuaciones e Instalaciones	6.454.061	14.701.190

Depreciaciones	15.764.207	16.296.133
Diversos	5.817.210	9.332.584
Traslados y Transferencias	68.225.053	53.122.891
	250.271.219	223.521.002

CRÉDITO SOCIAL	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	351.942.671	342.448.903
Honorarios	1.700.636	1.537.065
Impuestos	104.366.223	17.378.485
Seguros	8.820.088	5.802.744
Servicios	173.705.861	109.065.293
Gastos Legales	1.229.277	264.984
Mantenimientos y Reparaciones	8.499.006	5.795.062
Adecuaciones e Instalaciones	2.839.333	1.946.834
Depreciaciones	15.226.293	17.276.344
Publicidad, Propaganda y Promoción	12.265.122	8.728.951
Diversos	16.465.682	11.695.681
Deterioro de Cuentas por Cobrar	137.463.003	70.699.369
Traslados y Transferencias	2.169.243	3.034.297
	836.692.438	595.674.012

MERCADEO	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	156.470.583	229.785.204
Honorarios	2.538.427	1.972.341
Impuestos	180.370.829	151.829.835
Arriendo		18.666
Contribuciones y Afiliaciones	2.542.108	3.432.756
Seguros	21.219.179	20.061.576

Servicios	544.239.516	489.866.214
Gastos Legales	961.500	826.000
Mantenimientos y Reparaciones	147.670.683	161.995.578
Adecuaciones e Instalaciones	119.058.964	99.988.323
Gastos de Viaje		550.000
Depreciaciones	465.765.069	576.300.244
Publicidad, Propaganda y Promoción	12.508.273	28.746.206
Diversos	163.385.431	273.478.328
Traslados y Transferencias	23.241.884	31.903.462
	1.839.972.446	2.070.754.733

VIVIENDA	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	138.698.628	133.234.197
Honorarios	8.845.269	5.360.352
Impuestos	60.566.124	22.554.010
Arriendo	1.787.377	166.500
Seguros	2.836.733	1.738.328
Servicios	211.975.152	212.371.198
Gastos Legales	41.810.850	34.975.038
Mantenimientos y Reparaciones	3.519.825	6.594.854
Adecuaciones e Instalaciones	451.057	543.063
Gastos de Viaje	2.097.049	1.302.964
Depreciaciones	3.853.576	4.910.783
Publicidad, Propaganda y Promoción	14.245.646	10.341.024
Diversos	17.538.400	22.586.144
Traslados y Transferencias	723.081	140.422
	508.948.767	456.818.877

El consolidado de los gastos operacionales es el siguiente:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Sueldos y Salarios	14,243,427,551	12,725,119,343
Honorarios	826,823,675	784,705,494
Impuestos	1,462,698,056	1,045,210,099
Arriendo	558,318,574	340,526,472
Contribuciones y Afiliaciones	316,871,013	238,873,833
Seguros	465,723,567	379,520,289
Servicios	9,316,879,753	7,811,806,485
Gastos Legales	106,118,722	89,745,493
Mantenimientos y Reparaciones	2,263,364,439	2,044,595,244
Adecuaciones e Instalaciones	1,436,343,741	1,250,543,692
Gastos de Viaje	77,467,929	116,958,521
Depreciaciones	7,094,195,897	6,799,946,055
Amortizaciones		43,508
Publicidad, Propaganda y Promoción	836,400,329	598,289,426
Diversos	1,964,132,245	1,991,441,898
Deterioro de Cuentas por Cobrar	441,797,252	1,026,734,900
Traslados y Transferencias	- (30,679,304)	653,766
	41,379,883,439	37,244,714,518

NOTA 27 • APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Registra el valor de los porcentajes por transferencias y apropiaciones con base en las normas legales para proferir recursos con destinación específica regulados por el Gobierno Nacional.

Estas apropiaciones y transferencia de ley están conformadas por los siguientes fondos de ley:

Fondo de Vivienda de Interés Social, Fovis

Registra el valor de los porcentajes obligatorios constituidos con base en los cuocientes determinados según el artículo 68 de la Ley 49/90, en el artículo 64 de Ley 633/00 y el artículo 6 de la 789/02. El porcentaje para establecer el valor de los recursos de este fondo de ley el 1.5% del total de los ingresos del 4% de las empresas afiliadas.

Salud Ley 100/93

Registra el valor de los porcentajes destinados para financiar el régimen subsidiado en salud, de acuerdo a los establecido en el artículo 217 de la Ley 100/93 los cuales se giran al Fosyga (a partir del 1 de agosto de 2017 se gira a Adres) de acuerdo a fechas establecidas por el Ministerio de Salud.

Educación Ley 115/94

Registra el valor de los porcentajes obligatoriamente constituidos de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 115/94. El porcentaje para determinar el valor de los recursos del fondo es del 10% del saldo después de las apropiaciones de los gastos de administración, salud Ley 100/93, Fosfec 2% disminución de gastos de administración, contribución Supersubsidio, apropiación Reserva Legal, la apropiación de promoción y prevención APS Ley 1438/11, el valor de la cuota monetaria y el valor de las personas a cargo mayores de 18 años.

Fosfec 2% disminución de los gastos de administración

Registra el porcentaje en que se reducen los gastos de administración de la Corporación de acuerdo a lo establecido en el literal C del artículo 6 de la ley 789/02. Este rubro hace parte de los recursos para el Fosfec y el porcentaje es el 2% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Gastos de Administración

Registra los gastos pagados o causados en el desarrollo del objeto social de la Corporación y corresponde al 8% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Superintendencia del Subsidio Familiar

Registra la apropiación mensual para contribución anual a la Superintendencia del Subsidio Familiar para los gastos de sostenimiento. El artículo 19 de la Ley 25/81 establece que la contribución no podrá ser superior al 1% del respectivo total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Reserva legal

Registra el valor del porcentaje establecido para la constitución de la Reserva Legal hasta la cuantía que señale el Consejo Directivo y de acuerdo a lo indicado en el numeral 3 del artículo 43 de la Ley 21/21 y el artículo 58 de la misma ley. El porcentaje aplicado para el cálculo de la apropiación para la Reserva Legal es el 1% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Promoción y prevención atención primaria en salud Ley 1438/2011

De acuerdo con el artículo 42 numeral 42.7 se tomarán los recursos del cuarto (1/4) de punto de las contribuciones parafiscales de las Cajas de Compensación se destinarán a atender acciones de promoción y prevención en el marco de la estrategia de atención primaria en salud.

Esta apropiación pasa a formar parte de los recursos del Fosfec a partir de enero de 2015 según disposiciones del Decreto 3046 de diciembre de 2013. El porcentaje de esta apropiación es el 6.25% del total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Fonniñez

La Ley 789/2002 crea el fondo de niñez para el cual la Corporación toma el 2.5% del total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas y los distribuye 1.25% para atención integral a la niñez y 1.25% para jornada escolar complementaria.

El programa de atención integral a la niñez beneficia a los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la ley 1098 de 2006, Código de Infancia y la Adolescencia.

El programa de jornada escolar complementaria deberá priorizar la atención de niños, niñas y jóvenes que estén matriculados en algún grado de educación básica y media en un establecimiento educativo. Por tratarse de población pobre y vulnerable, en estos programas no deberá cobrarse ninguna cuota a los beneficiarios.

Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante

Creado por la Ley 1636 de 2013 y cuyo objeto es establecer un mecanismo de protección al cesante, cuya finalidad será la articulación y ejecución de un sistema integral de políticas activas y pasivas de mitigación de los efectos del desempleo que enfrentan los trabajadores; al tiempo de facilitar la reinserción de la población cesante en el mercado laboral en condiciones de dignidad, mejoramiento de la calidad de vida, permanencia y formalización.

Este programa cuenta con los siguientes mecanismos:

1. El servicio público de empleo, como herramienta eficiente y eficaz de búsqueda de empleo.
2. Programas de capacitación general, en competencias básicas y en competencias laborales específicas, brindadas por la Corporación Educativa del Prado, que está certificada en calidad y se está en proceso de búsqueda de otras instituciones para la prestación de este servicio de capacitación.
3. Cuota monetaria: Los trabajadores dependientes o independientes que cumplan con el requisito de aportes a Cajas de Compensación Familiar tendrán acceso a la cuota monetaria en las condiciones establecidas en la legislación vigente de acuerdo como lo reglamente el Gobierno Nacional. Este beneficio es por seis (6) meses.
4. Pago de aportes de salud: Los trabajadores dependientes o independientes que cumplan con el requisito de aportes a Cajas de Compensación Familiar recibirán un beneficio, con cargo al Fosfec, que consistirá en aportes de salud y pensión, calculado

- sobre un (1) salario mínimo mensual legal vigente por un periodo de seis (6) meses.
5. Bono de alimentación: Los beneficiarios de esta prestación económica recibirán un bono equivalente a uno y medio salarios mínimos mensuales legales vigentes (1.5 SMMLV), dividido en seis (6) meses iguales durante el periodo de cobertura máximo que establece el inciso 5 del artículo 12 de la ley 1636 de 2013.
 6. Gastos de administración: Para atender los gastos de administración, la Corporación apropiará el 4% del saldo después de descontar la comisión por administración del Fosfec por estar categorizada como Caja tipo II.

Los recursos del Fosfec se constituyen de la siguiente forma:

2% de la disminución de los gastos de administración, 6.25% de la ley 1438 que a partir del año 2015 forma parte este programa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3046 de diciembre de 2013, 1.46% de las personas a cargo mayores de 19 a 23 años y 1% del Fondo de Vivienda de Interés Social Fovis. Además de los mecanismos mencionados existen dentro del Fosfec los siguientes programas:

Programa 40 mil primeros empleos

Es un programa que facilita la inserción laboral de la población joven entre 18 y 28 años de edad que actualmente se encuentre buscando empleo con niveles de bachillerato técnico, tecnólogo o universitario y que no cuente con experiencia laboral relacionada con su área de formación, mediante un apoyo al costo laboral que realizará en las entidades privadas. Los salarios establecidos en el programa 40 mil primeros empleos está dado de acuerdo con el nivel educativo: bachiller, técnico, tecnólogo y universitario.

Estado joven

Es un programa cuyo objetivo es fomentar la práctica laboral en el sector público. Son beneficiarios del programa, los estudiantes de educación superior de pregrado, en los niveles profesionales y tecnológicos, que tengan entre quince (15) y veintiocho (28) años de edad, que sean autorizados por la institución de educación superior en la que se encuentran matriculados para realizar prácticas laborales en el sector público y hayan sido seleccionados por la entidades públicas que actuarán como escenario de práctica. Estas prácticas tendrán una duración máxima de cinco (5) meses, exceptuando los estudiantes de derecho que realizan judicatura, en cuyo caso tendrán una duración de doce (12) meses. Recibirán un auxilio de práctica equivalente a un salario mínimo mensual legal vigente para las prácticas de tiempo completo. En las prácticas de medio tiempo recibirán el valor equivalente a medio (1/2) salario mínimo mensual legal vigente y la afiliación a seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales por el término de duración de la práctica laboral.

El siguiente es el detalle de la distribución de los ingresos por aportes del 4%:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Fondo de Vivienda de Interés Social Fovis (2.5%)	2.289.941.542	2.096.938.177
Atención Integral a la Niñez (1.25%)	1.908.284.618	1.747.448.480
Jornada Escolar Complementaria (1.25%)	1.908.284.618	1.747.448.480

Fosfec (1%)	1.526.627.694	1.397.958.783
Salud Ley 100/93 (5%)	7.633.138.468	6.989.793.911
Educación Ley 115/94	4.929.099.167	4.513.659.418
Fosfec (2% Reducción Gastos de Administración)	3.053.255.387	2.795.917.565
Fosfec (6.25 ley 1636/2013)	9.541.423.084	8.737.242.390
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	1.526.627.693	1.397.958.782
Reserva Legal	1.526.627.693	1.397.958.782
	35.843.309.964	32.822.324.768

NOTA 28 • GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la operación. Se incorporan conceptos tales como financieros, perdidas en venta y retiro de bienes y gastos diversos.

Gastos financieros

Registra el valor de los gastos causados durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de actividades de la Corporación. Incluye conceptos tales como intereses, gastos bancarios o comisiones.

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Chequeras	22.625.790	6.956.658
Comisiones	520.346.402	465.776.947
Intereses	1.344.435.182	1.762.050.902
	1.887.407.374	2.234.784.507

Perdida en venta o retiro de bienes

Registra el valor de las pérdidas en que incurre la Corporación por la venta o retiro de bienes, tales como inversiones, carteras, propiedades, planta y equipo, intangibles y otros activos.

El siguiente es el detalle de los gastos por pérdidas en venta o retiro de bienes:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Propiedad, Planta y Equipo	421.349.554	11.469.063
	421.349.554	11.469.063

El incremento en la cuenta de pérdida en venta o retiro de bienes en lo relacionado con propiedad, planta y equipo se debe a la baja de activos en mal estado o deteriorados según reportes técnicos. Dentro de este valor el rubro más significativo corresponde a equipos de computación y comunicación con un valor de \$337.929.273.

Otros gastos

Registra el valor de los gastos causados durante el periodo por conceptos tales como los gastos de las estimaciones de las provisiones de los litigios laborales y judiciales, las actividades sociales para los empleados y los impuestos asumidos por concepto de impuesto de industria y comercio, impuesto de industria y comercio retenido, impuesto de venta retenido y retenciones en la fuente.

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Costas y Procesos Judiciales		399.650.920
Actividades Sociales	36.745.924	19.236.828
Programas Deportivos	42.787.439	23.678.000
Programas y Cursos	95.767.600	50.355.804
Impuestos Asumidos	746.823	375.342.116
Otros	900	
	176.047.786	868.263.668

Diversos

Registra los gastos no operacionales ocasionado por conceptos diferentes a los especificados en las otras cuentas tales como servicios no profesionales, material de seguridad etc.

El siguiente es el detalle diversos:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Indemnizaciones	3.000.000	
Multas, Sanciones y Litigios	15.811.000	26.201.271
Ajuste al Mil	98.413	23.717
Servicios No Profesionales	169.573.849	278.800.834
Material de Seguridad	38.185.055	19.349.964
Transportes de Valores	133.235.249	169.586.036
Servicio de Internet	115.142	194.676.246
Servicio de T.V.	54.616.686	52.993.603
Auxilio Aprendiz	0	160.275.541
Transporte del Personal	0	41.177.950
Elementos de Información	259.595.957	159.085.171
Elementos de Botiquín	7.952.979	24.872.800
Compra de Activos de Corta Duración	59.187.038	192.262.192
Estampilla Pro Hospital	30.894	668.900
Otros Impuestos	21.756.345	39.369.245
Servicios Varios	476.811	4.097.489
Ajustes Gastos NIIF	38.928.642	576.140.846
Gasto Social Servicio	77.306.070	37.654.172
Gasto Social Compras	11.873.338	31.323.989
Reuniones de Trabajo	4.322.700	39.941.956
Elementos de Seguridad	7.252.010	0
Peaje	21.953.750	0
	925.271.928	2.048.501.922

NOTA 29 • IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Impuesto de renta y complementarios

La Corporación está clasificada como otros contribuyentes del impuesto sobre la renta de acuerdo con el artículo 19-2 del Estatuto Tributario que dice “Son contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las Cajas de Compensación Familiar, los fondos de empleados y las asociaciones gremiales, con respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con salud, educación, recreación y desarrollo social”. De acuerdo a lo anterior la actividad de mercadeo es la única sometida al impuesto de renta y complementarios.

Impuesto al patrimonio

Se liquida de acuerdo a lo establecido en la parágrafo 1 del artículo 295-2 del Estatuto Tributario que dice “La base gravable, en el caso de las Cajas de Compensación, fondos de empleados y las asociaciones gremiales, estará constituida por el valor del patrimonio bruto del contribuyente poseído a 1 de enero de 2015, a 1 de enero de 2016 y a 1 de enero de 2017 menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes a esas mismas fechas, siempre que, tanto el patrimonio bruto como las deudas, se encuentren vinculadas a las actividades sobre la cuales tributan como contribuyentes del impuesto de renta y complementarios”.

El siguiente es el detalle de los impuestos a cargo de la Corporación:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Impuesto de Renta y Complementario	871.880.079	165.807.925
Impuesto al Patrimonio	12.661.000	32.319.152
	884.541.079	198.127.077

NOTA 30 • APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS

Esta cuenta registra las apropiaciones de ley de los ingresos de las empresas no afiliadas una vez prescritos y reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4%. Los rendimientos de los aportes de empresas no afiliadas se reconocerán como ingreso del 4% a partir de la vigencia de 2018 y forman parte de la base para la apropiaciones de ley y transferencias.

El siguiente es el detalle de las apropiaciones de ley y transferencias de empresas no afiliadas:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Fondo de Vivienda de Interés Social Fovis (2.5%)	2.074.335	0
Atención Integral a la Niñez (1.25%)	1.728.612	0
Jornada Escolar Complementaria (1.25%)	1.728.612	0
Fosfec (1%)	1.382.889	0
Salud Ley 100/93 (5%)	6.914.446	0
Educación Ley 115/94	4.465.004	0
Fosfec (2% Reducción Gastos de Administración)	2.765.778	0
Fosfec (6.25 ley 1636/2013)	8.643.058	0
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	1.382.889	0
Reserva Legal	1.382.889	0
	32.468.512	0

NOTA 31 • COSTO SUBSIDIO

Subsidio en dinero

Registra los valores que como cuota monetaria son cancelados a cada una de las personas a cargo que dan derecho a percibirlo. El valor que resulte de aplicar el porcentaje determinado sobre las personas a cargo mayores de 18 años y los subsidios por transferencia. El valor de la cuota monetaria por departamento es fijado por la Superintendencia del Subsidio Familiar de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley 789 de 2002, 3 y 7 del Decreto Ley 1769 de 2003. El artículo 43 de la Ley 21 de 1982, la Ley 789 de 2003 y sus decretos reglamentarios establecen que el pago del subsidio familiar en dinero debe hasta el 55% del valor de los aportes recaudados una vez descontados las apropiaciones de ley fijadas por el Gobierno Nacional.

Subsidio personas a cargo de 19 -23 años

Originados de la aplicación del porcentaje 1.46% del valor de ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas, que recibían subsidio en dinero hasta diciembre de 2002, valor que se traslada como fuentes de recursos del Fosfec.

Subsidio por transferencia

Registra el valor dejado de liquidar de la cuota monetaria para cumplir con el porcentaje del 55% establecido en el artículo 43 de la Ley 21 y la Ley 789 de 2003.

El siguiente es el detalle de los costos de subsidio:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Cuota Monetaria Ley 21/82	55.777.339.030	51.124.574.242
Valor Personas a Cargo Mayores 19 - 23 años	1.599.218.840	1.464.431.723
Subsidio por Transferencia	2.867.987.484	2.577.942.481
SUBTOTAL COSTO DEL SUBSIDIO EN DINERO	60.244.545.354	55.166.948.446
Apropiaciones de Ley Ingresos Empresas No Afiliadas	0	0
Valor Personas a Cargo Mayores 18 años	1.448.646	0
Subsidio por Transferencia	53.123.620	0
SUBTOTAL COSTO SUBSIDIO EN DINERO EMPRESAS NO AFILIADAS	54.572.266	0
TOTAL COSTOS DEL SUBSIDIO EN DINERO	60.299.117.620	55.166.948.446

Subsidio en especie

Registra los costos por concepto de alimentos, vestidos, becas de estudio, textos escolares y demás frutos o géneros diferentes del dinero, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y aprobado por el Consejo Directivo.

El siguiente es el detalle de los costos de subsidio:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Alimentos Mercadeo	2.279.332.043	
Salud	1.004.325.280	536.639.140
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	92.294.000	112.372.500
Recreación	3.242.586.999	4.281.600.634
Subsidio Universitario	8.751.765.000	7.791.335.608
Seguro Afiliado	10.366.660	2.200.000
	15.380.669.982	12.724.147.882

NOTA 32 • COSTO DE VENTA Y SERVICIO DE MERCADEO

Costo de venta

Registra el valor de los costos incurridos en la adquisición, manejo y venta de bienes y productos que no sufren transformación, estas operaciones se realizan a través de los almacenes, restaurantes y cafeterías de la Corporación.

Costo del servicio

Registra el valor de los costos incurridos en la prestación de servicios a través de los restaurantes y cafeterías diferentes a la adquisición de bienes y productos para la venta.

El siguiente es el detalle de los costos, ventas y servicios de mercadeo:

COSTO DE VENTA	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Costo de Venta Almacén	1.907.941.377	2.132.326.988
Costo de Venta Restaurantes y Cafetería	5.148.766.707	5.224.482.915
TOTAL COSTO DE VENTA	7.056.708.048	7.356.809.903
COSTO DEL SERVICIO		
Gastos del Personal	90.464.549	128.768.706
Temporales	1.018.193.781	1.015.419.972
Transporte	26.015.947	23.551.366
Lavandería	14.125.942	14.874.274
Gas	139.904.417	137.800.849
Combustibles y Lubricantes	6.472.242	9.260.168
Servicios No Profesionales	239.247.898	113.640.454
Compras Programas y Cursos		233.200
Materiales y Suministros	5.779.390	3.571.534
Uniformes Empleados	22.277.981	21.903.218
Vajilla y Locería	80.205.362	46.956.587
Material de Empaque	260.427.115	435.301.184
Lencería		13.250.000
Cafetería	199.765.626	227.805.651
Alquiler de Vajilla	595.040	11.360.278
TOTAL COSTOS DEL SERVICIO	2.103.475.291	2.203.697.441
TOTAL COSTOS DE MERCADEO	9.160.183.339	9.560.507.344

NOTA 33 • COSTO DE SERVICIOS DE SALUD IPS

Registra el valor de los costos incurridos en las operaciones propias y en aquellas derivadas de la contratación de servicios de salud IPS. El siguiente es el detalle de los costos, ventas y servicios de mercadeo:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Gastos del Personal		54.968.552
Honorarios	550.172.422	504.970.444
Temporales	197.410.278	176.088.203
Combustibles y Lubricantes	16.200.321	10.231.104
Lavandería	242.927	210.888
Materiales para Servicios Médicos	120.231.878	139.163.171
	884.257.826	885.632.362

NOTA 34 • COSTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de bienes y/o servicios de educación en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media vocacional prestados en el colegio Comfamiliar ubicado en el barrio La Palmas.

El siguiente es el detalle de los costos del servicio de educación formal:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Gastos del Personal	647.098.501	604.072.644
Compras Programas y Cursos		1.276.000
Material Didáctico	310.000	
	647.408.501	605.348.644

NOTA 35 • COSTOS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de los servicios por concepto de los programas ofrecidos para la formación laboral, formación académica y educación informal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1064 de 2006 y sus decretos reglamentarios. El siguiente es el detalle de los costos del servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Gastos del Personal Formación Laboral	784.000	
Honorarios Formación Laboral	873.262.400	506.003.800
Servicios Programas y Cursos Formación Laboral	479.000	5.049.000
Compras Programas y Cursos Formación Laboral	92.664.841	72.820.976
Honorarios Educación Informal	944.099.750	659.530.300
Servicios Programas y Cursos Educación Informal	36.135.300	15.593.000
Arrendamientos Educación Informal	24.107.250	0
Materiales y Suministros Educación Informal	519.100	0
Compras Programas y Cursos Educación Informal	7.716.011	87.828.902
	1.979.767.652	1.346.825.978

NOTA 36 • COSTO DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de los servicios por concepto de servicios de bibliotecas. El siguiente es el detalle de los costos del servicio de biblioteca:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Gastos del Personal	46.198.530	46.391.316
Honorarios	30.028.930	16.810.025
Servicios No Profesionales	3.387.077	2.584.572
	79.614.537	65.785.913

NOTA 37 • COSTO DE VENTA DE VIVIENDA

Registra el valor de los costos incurridos en las actividades de adquisición, construcción y venta de unidades habitacionales del programa de vivienda Los Almendros desarrollado en el municipio de Soledad.

El siguiente es el detalle de los costos de venta de vivienda:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Costo de Venta Unidades Habitacionales	1.214.663.278	794.886.848
	1.214.663.278	794.886.848

NOTA 38 • COSTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO

Registra el valor de los costos incurridos en la prestación de servicios suministrados a través de los centros recreacionales, hotel, cabañas y sedes sociales. El siguiente es el detalle de los costos del servicio de recreación, deporte y turismo:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Gastos del Personal	470.747.981	476.363.821
Honorarios	101.275.040	31.976.560
Temporales	4.323.003.196	3.983.971.809
Acueducto	132.000	0
Transporte	2.431.156.440	2.051.279.208
Lavandería	215.780.073	175.402.982
Gas	3.998.027	3.692.073
Servicios Programas y Cursos	247.762.800	240.492.424
Combustibles y Lubricantes	226.391.285	278.066.069

Servicios No Profesionales	912.017.979	757.984.990
Compras Programas y Cursos	569.541.266	92.839.180
Materiales y Suministros	399.027.681	405.789.883
Uniformes Empleados	5.196.464	140.932.266
Vajilla y Locería	55.163.792	88.137.032
Material de Empaque	54.006.322	52.040.011
Lencería	54.864.379	44.859.778
Cafetería	164.600.707	157.448.689
Alquiler de Mueble	25.431.276	49.750.600
Alquiler de Vajilla	26.740.729	44.002.140
Implemento Deportivo	14.178.109	22.849.180
SUBTOTAL RECREACIÓN	10.301.015.546	9.097.878.695
Servicios Programas y Cursos	29.807.433	4.177.360
Servicios No Profesionales	110.398.346	67.938.004
Compras Programas y Cursos	298.269.544	326.498.680
Cafetería	0	38.000
SUBTOTAL DEPORTES	438.475.323	398.652.044
Temporales	167.478.833	64.802.734
Transporte	196.854.495	255.028.123
Lavandería	0	1.686.000
Paquete Turístico	3.768.000	61.304.695
Servicios No Profesionales	419.419.746	459.822.773
Compras Programas y Cursos	2.954.465.783	2.712.249.171
Cafetería	10.301.300	25.009.900
Arrendamiento	186.408.929	109.837.263
Uniformes Empleados	2.403.505	0
SUBTOTAL TURISMO	3.941.100.591	3.689.740.659
TOTAL COSTOS DE RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO	14.680.591.460	13.186.271.398

NOTA 39 • COSTO DEL SERVICIO DE CRÉDITO SOCIAL

Registra los valores por concepto de los costos generados en los programas de servicios de créditos sociales en sus diferentes líneas, tales como libre inversión, vivienda, educación y consumo. El siguiente es el detalle de los costos del servicio de recreación, deporte y turismo:

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Intereses Corriente	615.765.204	594.846.303
Reajuste Monetario UVR	26.320.052	55.839.107
	642.082.256	650.685.410

NOTA 40 • CUENTAS DE ORDEN

Deudoras de Control

Comprende el registro de los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos a favor de la Corporación y a cargo de terceros, las cuales sirven como medio informativo a la administración y pueden afectar en un futuro la estructura financiera de la Caja y comprenden los siguientes conceptos a 31 de diciembre :

	DIC 31 2017	DIC 31 2016
Intereses Corrientes	15.884.222	4.926.211
Reajuste Monetario UVR	2.284.183	1.116.103
	18.168.405	6.042.314

Las notas forman parte integral de los estados financieros.


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P 41220-T


ALFONSO ARGUELLES ALARCON
Revisor Fiscal • T.P 28623-T

NOTA 41 • TRANSICIÓN A LA NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERO A NCIF

Transición a las NCIF

La Ley 1314 de 2009 regula los principios y normas internacionales de contabilidad e información y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, señala las autoridades competentes y el procedimiento para su expedición, y determina las entidades responsables de vigilar el cumplimiento. El 27 de diciembre de 2013, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, al cual pertenece la Corporación, y estableció los siguientes plazos:

- Periodo de preparación: Enero 1 a diciembre 31 de 2015.
- Periodo de transición: Enero 1 a diciembre 31 de 2016.
- Primer periodo de aplicación de NIIF: Enero 1 a diciembre 31 de 2017.
- Fecha de primer reporte bajo NIIF: Diciembre 31 de 2017.

También se estableció en el mencionado decreto la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura, con corte a primero de enero de 2016 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2016 se llevara a cabo la transición, con la aplicación simultánea de norma contable local y la nueva normatividad contable.

Esta nota explica los ajustes significativos realizados por la Corporación en la reexpresión de los estados financieros preparados bajo su PCGA anterior a los principios y normas de contabilidad de información financiera aceptados en Colombia.

	COLGAAP	AJUSTES	NCIF	COLGAAP	AJUSTES	NCIF
	ENERO 1	ADOPCIÓN	ENERO 1	DICIEMBRE 31,	ADOPCIÓN	ENERO 1
ACTIVO	2016	NCIF	2016	2016	NCIF	2016
Activo Corriente						
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 10.723.315	2.123.444	12.846.759	10.823.879	619.377	11.443.256
Cuentas por Cobrar	13.034.652	(1.360.297)	11.674.355	15.374.556	(1.355.446)	14.019.110
Inventarios Corrientes	7.713.529	(567.813)	7.145.716	7.481.140	(253.991)	7.227.149
Otros Activos No Financieros Corrientes	1.249.012	(1.204.737)	44.275	1.496.304	(1.405.543)	90.761
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	32.720.508		31.711.105	35.175.879		32.780.276
Activo No Corriente						
Inversiones	12.691.063	(3.070.870)	9.620.193	13.319.114	(1.927.110)	11.392.004
Propiedades, Planta y Equipo	64.074.137	93.010.764	157.084.901	66.859.693	86.878.828	153.738.521
Otros Activos No Financieros No Corrientes	113.470.175	(111.897.802)	1.572.373	152.798.865	(151.200.591)	1.598.274
Otros Activos Financieros No Corrientes	47.927.733	(1.695.813)	46.231.920	62.322.876	(1.541.575)	60.781.301
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	238.163.108		214.509.387	295.300.548		227.510.100
TOTAL ACTIVO	\$ 270.883.616		246.220.492	330.476.427		260.290.376

	COLGAAP	AJUSTES	NCIF	COLGAAP	AJUSTES	NCIF
	ENERO 1	ADOPCIÓN	ENERO 1	DICIEMBRE 31,	ADOPCIÓN	ENERO 1
PASIVOS						
Pasivo Corriente						
Beneficios a Empleados	1.004.759	(165.669)	839.090	1.082.579	(181.683)	900.896
Cuentas por Pagar	24.620.621	(716.055)	23.904.566	32.020.696	(615.048)	31.405.648
Impuestos por Pagar	502.135	(39.091)	463.044	668.429	(66.424)	602.005
Préstamos y Obligaciones	10.529.941	152.977	10.682.918	10.289.727	65.379	10.355.106
Provisiones y Contingencias	469.406	(180.222)	289.184	764.396	(156.472)	607.924
Ingresos Recibidos por Anticipado	2.424.576	-	2.424.576	2.657.073	-	2.657.073
Otros Pasivos Financieros Corrientes	43.287.912	231.853	43.519.765	45.319.479	21.277	45.340.756
TOTAL PASIVO CORRIENTE	82.839.350		82.123.143	92.802.379		91.869.408
Pasivo No Corriente						
Préstamos y Obligaciones	15.705.133	-	15.705.133	12.083.670	440.706	12.524.376
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	15.705.133		15.705.133	12.083.670		12.524.376
TOTAL PASIVOS	98.544.483		97.828.276	104.886.049		104.393.784
PATRIMONIO						
Obras y Programas de Beneficio	34.977.960	-	34.977.960	41.669.063	-	41.669.063
Superávit del Patrimonio	10.436.552	-	10.436.552	10.436.552	-	10.436.552
Reservas	4.984.525	-	4.984.525	4.328.618	-	4.328.618
Revalorización del Patrimonio	9.870.991	(9.870.991)	-	9.870.991	(9.870.991)	-
Valorizaciones	105.378.002	(105.378.002)	-	149.084.689	(149.084.689)	-
Resultados del Ejercicio	6.691.103	-	6.691.103	10.200.465	(2.040.182)	8.160.283
Ajustes por Adopción NCIF	-	91.302.076	91.302.076	-	91.302.076	91.302.076
TOTAL PATRIMONIO	172.339.133		148.392.216	225.590.378		155.896.592
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	270.883.616		246.220.492	330.476.427		260.290.376

ASUNTOS RELEVANTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Como se indica en la nota 2, estos son los primeros estados financieros individuales de la Corporación preparados de conformidad con las NCIF. De acuerdo con lo indicado en la NCIF, adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

- a) Entre el patrimonio según los PCGA anteriores al 1 de enero de 2016 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2016, último período presentado aplicando los PCGA anteriores.
- b) Entre el resultado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total bajo NCIF.

En la preparación de estas conciliaciones, la Corporación ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente que comprende el Decreto 2420 de diciembre de 2015, modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015.

- a) Costo atribuido de las propiedades, planta y equipo.
Bajo PCGA local la Corporación mide las propiedades al costo, con valorizaciones y provisiones periódicas, como mínimo cada tres años, que no forman parte de la base depreciable del activo. En la fecha del estado de situación financiera de apertura la Corporación reconoció sus propiedades, planta y equipos medidas al valor razonable como costo atribuido.
- b) Superávit por valorización de las propiedades.
Se elimina el superávit por valorización y las valorizaciones de las propiedades plantas y equipos, con lo cual se indica que la Corporación utilizó el modelo del valor razonable o costo atribuido en su balance de apertura conforme a las NCIF.

		DICIEMBRE 31	ENERO 1
		2016	2016
Patrimonio PCGA	\$	225.590.378	172.339.133
Ajustes del Disponible		(59.808)	(59.808)
Ajustes de Inversiones		110.310	110.310
Ajustes de Deudores		(1.350.880)	(1.350.880)
Ajustes de Inventarios		(567.813)	(567.813)
Ajustes de Propiedad, Planta y Equipo		85.092.915	85.092.915
Ajustes de Cargos Diferidos		(442.139)	(442.139)
Ajustes de Gastos Pagados por Anticipado		(2.454.328)	(2.454.328)
Ajustes de Proveedores		105.980	105.980
Ajustes de Cuentas por Pagar		818.924	818.924
Ajustes de Impuestos		(177.175)	(177.175)
Ajustes de Obligaciones Laborales		165.668	165.668
Ajustes de Provisiones		180.222	180.222
Diferencia en Resultado del Ejercicio PCGA - NCIF		(2.040.182)	-
Ajustes de Otros Pasivos		9.209	9.209
Eliminación Valorizaciones		(149.084.689)	(105.378.002)
PATRIMONIO NCIF	\$	155.896.592	148.392.216

CONCILIACIÓN DE LOS PATRIMONIOS BAJO NCIF Y BAJO PCGA

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO

		NCIF		PCGA
		2016		2016
Ingresos Operacionales	\$	171.727.745	(419.626)	171.308.119
Costo de Prestación de Servicios		(94.987.040)	307.273	(94.679.767)
REMANENTE BRUTO		76.740.705		76.628.352

ASUNTOS RELEVANTES SOBRE LOS EEFF

OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros Ingresos	5.039.516	197.417	5.236.933
Gastos de Administración	(37.224.815)	836.858	(36.387.957)
Apropiaciones de Ley y Transferencias	(32.822.325)	-	(32.822.325)
Otros Gastos	(2.928.358)	1.194.016	(1.734.342)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	(67.935.982)		(65.707.691)
REMANENTE OPERACIONAL			
Ingresos Financieros	1.788.472	-	1.788.472
Gastos financieros	(2.234.785)	(56.107)	(2.290.892)
COSTO FINANCIERO NETO	(446.313)		(502.420)
REMANENTE ANTES DE IMPUESTOS			
Gasto de impuesto a las ganancias	(198.127)	(19.649)	(217.776)
REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ 8.160.283		10.200.465

Asuntos relevantes en el estado de resultados

Los siguientes son los principales cambios en el estado de resultados, producto de la aplicación de las Normas de Contabilidad y de información Financiera – NCIF.

- a) Gasto por depreciación.
Producto de la aplicación del valor razonable a las propiedades, planta y equipos como costo atribuido, el gasto por depreciación se aumentó en \$2.443.546.688.
- b) Los ingresos.
Producto de la aplicación de las NCIF los ingresos se disminuyeron en \$436.705.852.

Presentación de estados financieros

PCGA anteriores: Las normas establecidas en el Decreto 2649 de 1993, requerían la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de situación financiera y un estado de flujos de efectivo de la Corporación junto con las notas correspondientes.

NCIF: De acuerdo con la NCIF un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Estado de situación financiera al final del período,

- b) Estado de resultado integral del período,
- c) Estado de cambios en el patrimonio,
- d) Estado de flujos de efectivo del período y
- e) Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

1. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados previamente por el Representante Legal, el día 20 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea de Afiliados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.